



Renovación y transformación de la UNAM

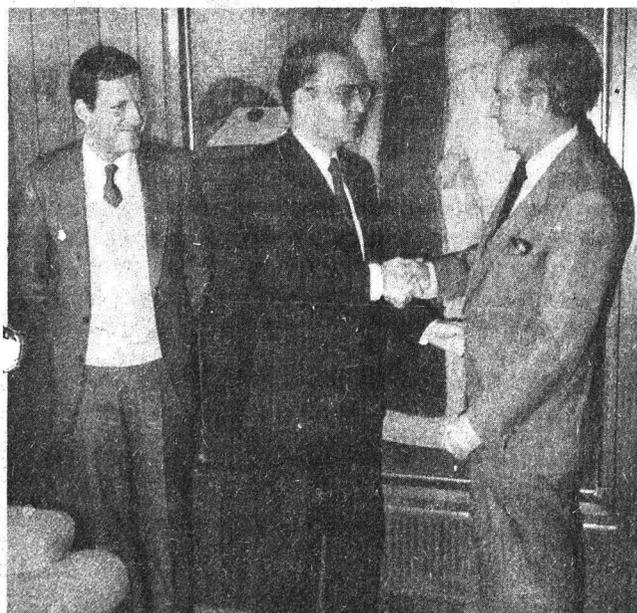
I Informe de labores del doctor Jorge Carpizo

• Exposición de los aspectos más sobresalientes del trabajo desempeñado durante 1985

El doctor Pablo González Casanova

Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades

• Le dio posesión el Rector de la UNAM



El doctor Jorge Carpizo dio posesión al doctor Pablo González Casanova como director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades; en la foto les acompaña el licenciado Federico Reyes Heróles.

Al dar posesión al doctor Pablo González Casanova como director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, afirmó que la creación de esta dependencia y de varias ya existentes es un proyecto en que la Universidad cree profundamente, y es posible por la existencia de grupos académicos sólidamente constituidos.

(pasa a la página 45)



El Rector de la UNAM rindió su primer informe de actividades en cumplimiento a lo señalado en la nueva legislación universitaria.

1985 fue un año de trabajo fructífero, en el cual se dieron algunos pasos rumbo a la meta común de renovar y transformar a la Universidad para poder servir más y mejor al país, expresó el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, al rendir, el 24 de enero, su Primer informe de labores.

Asimismo, el Rector exhortó a los miembros de la comunidad universitaria a que en 1986 "continuemos labrando unidos, con mayor ahínco y esfuerzo, con mayor convicción y devoción", y reiteró su convencimiento de que los problemas que aquejan a la Institución deben ser expuestos "con realidad y crudeza, sin ninguna complacencia; hacer el diagnóstico para aplicar el remedio. Así continuaremos haciéndolo".

(pasa a la página 2)

I Informe de labores...

(viene de la página 1)

Anteriormente, el doctor Carpizo había expuesto los aspectos más sobresalientes del trabajo desempeñado durante 1985, conforme a los compromisos contraídos en su toma de posesión y a los lineamientos del Programa Académico del año pasado.

Planeación y evaluación

Se refirió inicialmente a las acciones de planeación y evaluación. Señaló al respecto que las dependencias presentaron sus programas de trabajo, con las metas mínimas a cumplir durante 1985, y se distribuyó el cuestionario "Autoevaluación de metas mínimas 1985", con el propósito de que cada dependencia autoevalúe el cumplimiento de las mismas; éstas, en lo referente a 1986, deberán quedar establecidas antes del 20 de febrero.

Por otra parte, apuntó que el Consejo Universitario aprobó el "Reglamento de Planeación de la UNAM" con el cual se formaliza y precisa el proceso de planeación, especialmente las modalidades incluidas en 1985.

Sobre el Programa de Superación Académica para el Bachillerato, dijo que durante su primer año de existencia se realizaron actividades tendientes al fortalecimiento de la carrera docente para profesores con más de 18 horas de clase a la semana y antigüedad mayor a tres años.

En la Escuela Nacional Preparatoria se pusieron a concurso de oposición abierto 546 plazas de profesor de carrera, a los cuales se presentaron 362 docentes. Anunció que paralelamente al cierre de la primera convocatoria se publicará otra. En el Colegio de Ciencias y Humanidades se convocó a 103 plazas de profesor de carrera; hubo 100 solicitudes a 79 de esas plazas, quedando desiertas 24.

Un segundo subprograma contempló favorecer la titulación de profesores de bachillerato, a 41 de los cuales se apoyó en la impresión de sus tesis; a otros 1,175, que aún no se titulan, se les brindan oportunidades para ello; como estímulo, pueden concursar por plazas de profesor de carrera.

A través del tercer subprograma se impartieron a los profesores de bachillerato 19 cursos de actualización en el periodo interanual, con un total de 1,060 horas (asistieron 512 profesores).

En cuanto al Programa de Estabilización del Personal Académico, expresó, se convocó a 3913 concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura, 267 para profesores e investigadores de carrera y 150 para técnicos académicos. En total se convocaron 5093 concursos de oposición, incluido el programa del bachillerato.

El Programa de Actualización del Personal Docente a nivel licenciatura incluye la realización de 302 cursos. La primera etapa, efectuada de julio a noviembre, totalizó 89 cursos impartidos en 10 facultades y escuelas además, se impartieron 87 cursos pedagógicos para la formación de profesores; participaron 2078 docentes de la UNAM y otras instituciones.

Referente a la preparación de recursos humanos para

la docencia y la investigación se administraron 703 becas nacionales para estudios de licenciatura y posgrado, y 245 en el extranjero, a nivel posgrado. A pesar de los problemas económicos, resaltó, los becarios de la UNAM en el extranjero aumentaron en un 6%.

El Consejo de Estudios de Posgrado, a petición del Rector, realizó un programa para fortalecer la preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación; en él se enfatiza la importancia de la investigación en los programas de doctorado; establece la tutoría académica en los programas de maestría y doctorado, y define acciones para promover la vinculación de las divisiones de estudios de posgrado con los institutos y centros.

En otro aspecto, recordó que el Consejo Universitario aprobó el Reglamento para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, e informó más adelante de las acciones efectuadas para el mejor cumplimiento del Estatuto del Personal Académico, tales como la campaña para concientizar a este sector y reducir el ausentismo; se precisaron los términos por los cuales la UNAM puede otorgar el estímulo contenido en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico a éste, por la asistencia a sus labores; se repartieron 40000 ejemplares del propio estatuto y del documento **Manifiesto Informativo de Derechos y Obligaciones del Personal Académico**; se publicó y distribuyó profusamente una edición actualizada de la Legislación Universitaria.

Entre los estímulos al personal académico destacan el Premio Universidad Nacional en diez especialidades, entregado por primera vez a trece universitarios el 7 de octubre; el sistema de cátedras y estímulos especiales para el profesorado de carrera y para los técnicos académicos, respectivamente, y el otorgamiento de 15 doctorados Honoris Causa.

En otro orden, afirmó que por primera vez se aprobó un Reglamento del Servicio Social Universitario, complementado con manuales redactados para cada una de las facultades y escuelas.

Entre las acciones para incrementar el índice de titulación figuran la elaboración de un tríptico informativo sobre los procedimientos y requisitos; al mismo tiempo se revisan los procedimientos administrativos requeridos.

Investigación y problemas nacionales

El Rector subrayó el esfuerzo realizado para vincular la investigación a la resolución de los problemas nacionales. Mencionó la publicación y distribución del catálogo de investigaciones orientadas a tal fin; en él se incluyen 3369 proyectos; 873 de investigación básica, primordialmente enfilados a contribuir a la comprensión de la naturaleza y la sociedad.

Contribuyen, asimismo, 806 proyectos al conocimiento de la realidad nacional, en sus aspectos físico, biológico y social; 774 tienen aplicación potencial a largo plazo; 607 —de investigación tecnológica— tienen aplicabilidad inmediata en necesidades nacionales bien identificadas, y 309 son trabajos de divulgación científica y de extensión.

Sobre el particular, dijo que con la intervención de los dos consejos técnicos de la Investigación, y del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas, se formuló una política de investigación en la UNAM, la cual fue dada a co-

nocer durante la inauguración de la Ciudad de la Investigación en Cuernavaca.

Hizo referencia a las actividades del Centro para la Innovación Tecnológica, cuyas funciones están enfocadas a proporcionar servicios de apoyo para la transferencia de tecnología al sector productivo, y a asesorar a la industria en esa materia. Entre las transferencias realizadas mencionó el alimento para ganado BIOFERMEL, la aleación ZINALCO, el diagnóstico de la cisticercosis y de rotavirus, y las miniplantas de pasteurización de leche.

Las principales acciones de desconcentración de la investigación fueron la creación de la Ciudad de la Investigación en Cuernavaca, culminación de una etapa de formación de grupos de investigación de excelencia en campos como la fijación de nitrógeno y la ingeniería genética, física y matemática; además, se enriqueció con la creación del Centro de Estudios sobre Identidad Nacional en Zonas Fronterizas, de carácter interdisciplinario en ciencias sociales.

Dentro de las mismas acciones figura la creación del Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y del Estado de Chiapas. En cuanto a la construcción de la Ciudad de la Investigación en Humanidades subrayó el avance en un 50% de la calzada perimetral y en un 52% en la edificación del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Los proyectos de los institutos de Investigaciones Estéticas e Históricas ya han sido aprobados por los usuarios; en tanto los de los institutos de Investigaciones Filológicas, Filosóficas, Económicas y Sociales, y de la Coordinación de Humanidades, están siendo revisados por los usuarios.

El Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, explicó, se formó con la unión de dependencias como el Programa Universitario Justo Sierra, el Centro de Estudios sobre los Estados Unidos de Norteamérica y diversos grupos de investigación del área.

Respecto a la política cultural universitaria, dada a conocer el 28 de febrero, expresó que está basada en la idea de que la extensión universitaria debe orientarse en beneficio de México, fortaleciendo la cultura nacional y, por ende, la universal.

En lo referente a la labor editorial, se publicaron 514 libros y revistas. La Rectoría planeó e impulsó la publicación de los proyectos: **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada**; y las series **Grandes tendencias políticas contemporáneas**; **Guía del estudiante**; **antologías de la Biblioteca mexicana de escritores**



Aspecto general de la ceremonia del informe presentado por el Rector de la UNAM.

políticos, y **Los nuestros**, dentro de la colección **Deslinde**.

En cuanto a los concursos "Nuestro México: hoy y mañana" y "Nuestra Universidad: hoy y mañana", se presentaron 70 trabajos. Los jurados otorgaron 5 premios; los trabajos ganadores serán publicados próximamente.

Al referirse a la Televisión Universitaria, el doctor Jorge Carpizo afirmó que los objetivos de ésta quedaron claramente establecidos en las decisiones tomadas al respecto por el H. Consejo Universitario y en el Programa Académico 1985. Mencionó la creación de tres nuevas series en los canales de IMEVISION: "Goya Universidad", —con un total de 18 programas—; "Presencia Universitaria" —con 92 programas—, y "Prisma Universitario", cuyo número de programas fue de 18.

De esta última serie destacó que dos de sus programas obtuvieron el primer lugar de cine educativo que otorga el Ministerio de Educación de la República de Cuba, durante su participación en el **VII Festival internacional de nuevo cine latinoamericano**.

Cambios de estructura

Respecto a cambios de estructura observó que se amplió la integración de los dos Consejos Técnicos de la Investigación, con la representación del personal académico; se redujo el periodo de gestión de los directores de instituto, y se estableció que la creación de centros dependientes de las coordinaciones de la Investigación es competencia del Consejo Universitario.

Los dos consejos técnicos de la Investigación elaboraron las "Bases para la elección de representantes del personal académico", conforme a las cuales se efectuaron dichos actos en forma directa y democrática.

Recordó que se invitó a la comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades a opinar sobre cambios estructurales a ese subsistema universitario. De las opiniones se derivó un anteproyecto de reformas, publicado en la **Gaceta UNAM** y en la del CCH, para recabar puntos de vista y redactar el proyecto que se enviará al H. Consejo Universitario.

Tocante a la creación de la Defensoría de los Derechos Universitarios sostuvo que este órgano puede recibir inconformidades de los miembros del personal académico y de los alumnos, respecto de actos no susceptibles de ser impugnados por otras vías previstas en la legislación universitaria; ha conocido y tramitado 76 reclamaciones.

Por otra parte, hizo referencia a la sección **Foro Universitario** de la **Gaceta UNAM**, creada como un espacio en el cual los universitarios exponen sus problemas e inconformidades, sugerencias y propuestas. Durante el año se publicaron 155 cartas.

Al hablar sobre los cuerpos colegiados expuso que el Consejo Universitario celebró cinco reuniones ordinarias y tres extraordinarias. El Colegio de Directores de Facultades y Escuelas efectuó trece sesiones. Con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Universitario, en cuanto a establecer el Colegio de Directores de Bachillerato, se procedió a su instalación; en el segundo semestre se efectuaron las dos sesiones contempladas en el reglamento.

El Consejo Técnico de la Investigación Científica se reunió en 37 ocasiones, y el de Humanidades en 28. El Consejo de Estudios de Posgrado en 14, en tanto que el Comité Técnico de Becas y la Comisión Académica de la Universidad Abierta 7 y 5 veces, respectivamente.

El Rector se reunió para dialogar sobre diversos aspectos de la Institución, con consejos técnicos e internos; miembros de Comisiones Dictaminadoras; con grupos de investigadores, profesores, trabajadores, estudiantes, autoridades y funcionarios. Igualmente, visitó y dialogó con las comunidades de diversas dependencias universitarias.

Posteriormente, luego de hacer mención, entre otras cuestiones, al proyecto de barda escultórica, abordó lo relacionado con el programa de austeridad y defensa del patrimonio universitario, cuyo objetivo es racionalizar el uso de los recursos económicos. "Durante el año afirmé que aunque la Universidad tuviera recursos en abundancia habría que aplicar este programa por razones de moral universitaria; con mucha mayor razón habría que hacerlo si tomábamos en cuenta que la Institución tenía presupuesto deficitario", aseveró al respecto. Después de detallar las acciones emprendidas aseguró que éstas fueron exitosas, al permitir ahorros importantes a la Universidad.

Recordó, en otro sentido, que el 21 de junio la comunidad universitaria tomó posesión del triángulo noroeste de Ciudad Universitaria, debido a que se ganó el juicio iniciado en 1972 para desalojar a quienes ocupaban ilegalmente esos terrenos.

Cabe mencionar, entre otros puntos de importancia señalados por el Rector, la aprobación por el H. Consejo Universitario del Reglamento de Pagos por Servicios de Incorporación y Revalidación de Estudios, el cual determina el monto de los pagos en función del salario mínimo vigente, lo que permitirá su actualización automática.

Campanas de egresados y de cuotas voluntarias

Reiteró que la campaña de egresados tuvo resultados positivos, al haberse recaudado 575 millones de pesos,

Por considerarlo de interés para la comunidad universitaria, a continuación se reproduce el texto íntegro del Primer informe de labores del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

Universitarios:

Me es satisfactorio cumplir con la obligación señalada al Rector por nuestra nueva legislación, en el sentido de que debe rendir un informe anual de actividades a la comunidad universitaria.

Este informe se basa en tres puntos claros y precisos que la actual Rectoría considera: los compromisos asumidos en el discurso de la toma de posesión, la reiteración de esos compromisos ante el primer Consejo Universitario de 1985, y el Programa Académico de ese mismo año. Conforme a esos compromisos, laboramos durante el año de 1985; a continuación, informo de los aspectos sobresalientes de cada uno de ellos:

I. Planeación y Evaluación. Todas las dependencias universitarias presentaron sus programas de trabajo, fijando en ellos las metas mínimas por cumplir durante 1985. Como un compromiso universitario estos documentos se publicaron en un libro.

De acuerdo con ese compromiso, se ha distribuido el cuestionario "Autoevaluación de metas mínimas 1985", para que cada dependencia autoevalúe el cumplimiento

además de lo ahorrado gracias a los profesores que decidieron donar su sueldo, parcial o totalmente. Se crearon, añadió, nueve asociaciones de egresados y están en formación seis más. Dicha campaña, dijo, se ha hecho permanente, gracias a que el H. Consejo Universitario aprobó el Reglamento sobre la Participación y Colaboración de Egresados con la UNAM.

En cuanto a la campaña de cuotas voluntarias se logró que 55,819 estudiantes colaboraran con la Universidad; la cantidad recaudada, de 277.942,980.00 pesos, ha permitido crear las cátedras y estímulos especiales, destinadas a estimular la mejoría académica del profesorado.

Con motivo del Septuagésimo Quinto Aniversario de la Universidad Nacional se organizaron múltiples actividades académicas y un homenaje a los maestros e investigadores eméritos; se editaron libros conmemorativos y se acuñó una moneda entre otros actos, para concluir con la ceremonia de investidura de los doctores Honoris Causa, asentó.

Finalmente, resaltó el papel de la UNAM luego de los sismos ocurridos el año pasado: 17005 universitarios se organizaron en 2,640 brigadas para brindar servicios de recolección y distribución de agua potable, alimentos, medicamentos, ropa y herramientas; participaron en labores de rescate, transporte de personas y bienes; prestaron servicios de información telefónica y de télex; de asistencia médica y sanitaria; apoyo psicológico; asesoría en materia de construcciones y jurídica. Todo ello quedó registrado en la obra *La UNAM ante los sismos de septiembre*, publicada por esta Casa de Estudios.

Ya para finalizar el doctor Jorge Carpizo manifestó: "El camino que nos falta es aún largo y azaroso; por eso los invito a que en este año continuemos laborando unidos, con mayor ahínco y esfuerzo, con mayor convicción y devoción".

de sus metas mínimas. Los documentos que de tal evaluación resulten se publicarán en otro libro.

También se ha distribuido una guía —la cual se consultó con diversos cuerpos colegiados— que recoge las experiencias de 1985, para la fijación de las metas mínimas 1986, que deberán quedar establecidas antes del 20 de febrero de este año.

El Consejo Universitario aprobó el "Reglamento de Planeación de la UNAM", el cual formaliza y precisa el proceso de planeación ya existente en la UNAM en los últimos años y especialmente las modalidades introducidas en él durante 1985.

Se realizó un diagnóstico de las unidades de planeación existentes, lo cual permitió conocer el estado actual de ésta en nuestra Institución, así como los principales problemas que enfrenta.

II. Durante el primer año de operación del programa: Superación Académica para el Bachillerato, se realizaron actividades en tres subprogramas:

a) el fortalecimiento de la carrera docente para aquellos profesores que impartan más de 18 horas de clase a la

semana, que tengan antigüedad mayor de tres años y que cumplan los requisitos señalados en el Estatuto del Personal Académico.

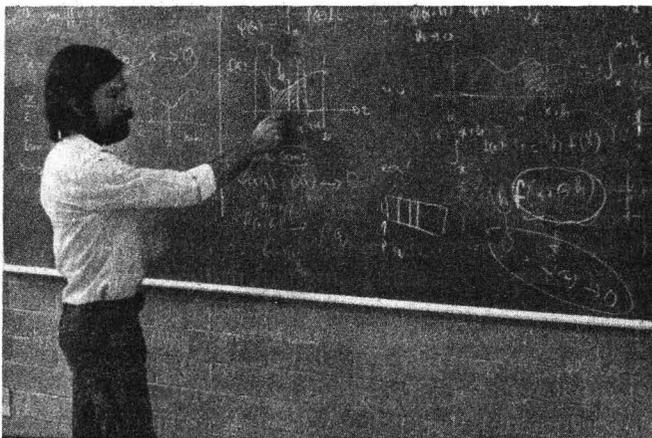
En la Escuela Nacional Preparatoria se pusieron a concurso de oposición abierto 546 plazas de profesor de carrera. A estos concursos se presentaron 362 profesores.

Los concursos se terminarán en la próxima sesión del Consejo Técnico de esa Escuela. Puedo adelantar que, en paralelo con el cierre de la primera convocatoria, se publicará una segunda que tomará en cuenta los resultados y experiencias de la inicial.

De los 110 profesores de carrera de enseñanza media superior, 79 solicitaron su concurso de oposición cerrado para plazas de profesor de carrera conforme al mencionado Estatuto, y actualmente sus casos se encuentran en proceso de ser dictaminados.

En el Colegio de Ciencias y Humanidades se convocó a 103 plazas de profesor de carrera; hubo 100 solicitudes a 79 de esas plazas, quedando desiertas 24.

En cuanto a los 32 profesores de carrera de enseñanza media superior y 37 profesores de complementación académica que se presentaron a concurso de oposición cerrado, 20 de la primera categoría y 22 de la segunda, pasaron a ser profesores de carrera de acuer-



do con el Estatuto del Personal Académico; se encuentran todavía en concurso 27 plazas.

se ha favorecido la titulación de profesores del bachillerato, a 41 de los cuales se apoyó en la impresión de sus tesis de licenciatura, maestría y doctorado.

Se ha identificado a 1,175 profesores del bachillerato que aún no se han titulado y a quienes se les están dando oportunidades para que lo hagan; como estímulo, se les otorga la oportunidad de poder concursar por plazas de profesor de carrera de acuerdo con los lineamientos de nuestra legislación y de este programa.

c) se impartieron a los profesores del bachillerato 19 cursos de actualización en el periodo interanual con un total de un mil sesenta horas. 512 profesores tomaron estos cursos.

Para cada curso se elaboró una antología especializada y se contó con el apoyo bibliográfico necesario.

En el momento actual se encuentra en formación la "Biblioteca de actualización universitaria", que consiste en la producción de libros que desarrollarán en forma sintética las unidades de los temarios de los cursos que se han llevado a cabo. Se prevé también la edición de las antologías ya elaboradas.

Se realizó un seminario de formación pedagógica para preparar 21 monitores que serán quienes impartan los cursos de didáctica general para los profesores del bachillerato, los cursos serán doce: 5 matutinos dentro de la semana de labores, 2 matutinos el sábado y cinco vespertinos dentro de la semana de labores. Los primeros seis cursos se llevarán a cabo a partir del 4 de febrero y tendrán una duración de 40 horas cada uno.

III. En el Programa de Estabilización del Personal Académico se convocó a 3,913 concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura, 267 para profesores e investigadores de carrera y 150 para técnicos académicos. Este programa fue especialmente importante en doce dependencias académicas. En total se convocaron 5,093 concursos de oposición, incluyendo el programa del bachillerato.

IV. El Programa de Actualización del Personal Docente a Nivel de Licenciatura incluye la realización de 302 cursos que suman 9,836 horas de clase. La primera etapa se efectuó de julio a noviembre, realizándose un total de 89 cursos en 10 facultades y escuelas, contándose con la asistencia de 1,070 profesores.

Además se impartieron 87 cursos de contenido pedagógico para la formación de profesores, con la participación de 2,078 docentes, tanto de la propia UNAM como de otras instituciones de educación superior.

V. Preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación. Se administraron 703 becas nacionales para la realización de estudios de licenciatura y de posgrado y 245 becas en el extranjero solamente para posgrado. Debe resaltarse que nuestros becarios en el extranjero aumentaron en 6% a pesar de los problemas económicos de la Institución.

Se revisó y actualizó el Instructivo General para la Asignación de Becas por parte del Comité Técnico de Becas.

El Consejo de Estudios de Posgrado, a petición del Rector, elaboró un programa para fortalecer la preparación de recursos humanos para la docencia y la investigación.

Entre los puntos sobresalientes del Programa se enfatiza la importancia de la investigación en los programas de doctorado; se establece la tutoría académica en los programas de maestría y doctorado y se definen acciones para promover la vinculación entre las diversas divisiones de estudios de posgrado y los institutos y centros de la Universidad.

En virtud de que la realización del programa requiere de cambios en la legislación universitaria, la Oficina del Abogado General ha preparado un proyecto que se enviará a la consideración del H. Consejo Universitario, previo análisis del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

VI. El Consejo Universitario aprobó el Reglamento para la Presentación, Aprobación y Modificación de Planes de Estudio, que establece los criterios normativos para la realización de dichos actos. Asimismo, señala los aspectos académicos que todos los planes deben contemplar y fija el procedimiento para su aprobación, indicando las instancias que deben emitir su opinión para los cuales determina un plazo fijo.

VII. Para el mejor cumplimiento del Estatuto del Personal Académico se efectuaron las siguientes acciones:

- a) se instrumentó una campaña de sensibilización a través de cinco carteles destinados a crear conciencia entre el personal académico y reducir el ausentismo.
- b) se precisaron claramente los términos en los cuales la UNAM puede otorgar el estímulo contenido en el Contrato Colectivo de Trabajo del Personal Académico a éste por la asistencia a sus labores.
- c) se elaboraron formatos para la presentación de informes de trabajo tanto para el personal de carrera como de asignatura, y de programas de trabajo para el primero. Estos formatos tienen diversas modalidades de acuerdo a si se trata de personal académico adscrito al bachillerato, a facultades y escuelas o a los institutos y centros de investigación.
- d) se repartieron 40 000 ejemplares del propio Estatuto del Personal Académico y del documento denominado "Manual Informativo de Derechos y Obligaciones del Personal Académico".
- e) se publicó una nueva edición actualizada de la legislación universitaria, la cual se ha distribuido profusamente.

VIII. Nuevos estímulos al personal académico. Los más importantes fueron:

- a) Se creó el Premio Universidad Nacional en diez especialidades, y el mismo se entregó por primera vez a trece universitarios el 7 de octubre.
- b) Se creó el sistema de cátedras y estímulos especiales para el profesorado de carrera y para los técnicos académicos, respectivamente. En este momento, catorce cátedras y cuatro estímulos especiales ya existen y se está en el procedimiento de adjudicación de los mismos en los términos del nuevo reglamento.
- c) Se otorgaron 15 doctorados Honoris Causa.

IX. El Plan piloto de opciones técnicas para la Escuela Nacional Preparatoria ya está funcionando en tres modalidades: técnico en computación en los planteles 6, 7 y 8; técnico auxiliar en contabilidad en los planteles 2 y 9, y técnico en histopatología en el plantel 1.

El plan piloto se está llevando a cabo con 728 alumnos en 24 grupos.

Para la implantación de este programa se capacitó a los maestros y se adaptaron instalaciones y equipo. Este plan está siendo evaluado para conocer su desarrollo, realizar los ajustes pertinentes y aprovechar esta experiencia para acciones posteriores.

X. De acuerdo a lo programado se estableció una primera versión del Sistema de Orientación Vocacional. Esta versión está siendo considerada por las autoridades de facultades y escuelas, con miras a establecer la versión final.

Se ha continuado la elaboración del banco computarizado de datos profesiográficos que actualmente incluye 28 carreras de nivel licenciatura.

XI. Por primera vez se aprobó un Reglamento del Servicio Social Universitario, el cual se complementa con todos los manuales de servicio social redactados para cada una de las facultades y escuelas universitarias; estos manuales ya fueron aprobados y se encuentran en vigor en las diversas dependencias de la UNAM.

180 estudiantes universitarios colaboran con el Instituto Nacional de Educación para Adultos, en su campaña de alfabetización en la zona metropolitana de la ciudad de México; 100 estudiantes más participan en un proyecto si-

milar a través del Sindicato de Trabajadores de la UNAM.

Se han diseñado programas multidisciplinarios dirigidos al área rural del país, de los cuales ya funcionan en forma incipiente un proyecto con 18 alumnos en Chiapas y otros más con 12 alumnos en el estado de Guerrero.

XII. Se han comenzado a realizar algunas acciones para incrementar el índice de titulación, entre las cuales se encuentran las siguientes: a través de las secretarías de asuntos escolares de las escuelas y facultades se está elaborando un tríptico informativo para los procedimientos y requisitos para la titulación, al mismo tiempo que se revisan los procedimientos administrativos requeridos; la Secretaría General solicitó a los consejos técnicos de las facultades y escuelas la revisión de las opciones y procedimientos de titulación; a la fecha se han empezado a recibir las respuestas de estos cuerpos colegiados; la Coordinación de la Administración Escolar ha logrado abatir el rezago existente en la tramitación; finalmente, con el propósito de identificar la magnitud de la deserción y el retraso en los estudios, se han analizado doce carreras y se ha integrado un grupo responsable de elaborar la metodología para identificar las materias que presentan mayor grado de dificultad, metodología que en su mo-



mento será puesta a la consideración del Colegio de Directores de Facultades y Escuelas.

XIII. Durante el año, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de cinco nuevas licenciaturas y la modificación en los planes y programas de trece de ellas, así como la creación de once programas de especialización, seis de maestría y tres de doctorado; también se revisaron y modificaron los correspondientes a seis especializaciones, ocho maestrías y tres doctorados.

XIV. En la Dirección General de Bibliotecas se clasificaron 42,455 títulos, con lo cual se ha disminuido en cincuenta por ciento el rezago existente de títulos sin clasificar. Se ha redactado el Reglamento de la Biblioteca Central.

XV. Se han realizado estudios sobre la población estudiantil universitaria, tales como el perfil del estudiante, sus orígenes académicos, los avances en el desarrollo escolar, y la identificación de diferenciales de acuerdo con el origen en el bachillerato.

XVI. La Coordinación del Sistema de Universidad Abierta elaboró un directorio de especialistas en educación abierta y el listado de recursos materiales del sistema para el Programa de Actualización del Personal Académico de la Educación Media Superior; se diseñaron programas para impartir talleres de diseño y comunicación de bajo costo, diseño y producción de materiales audiovisuales;

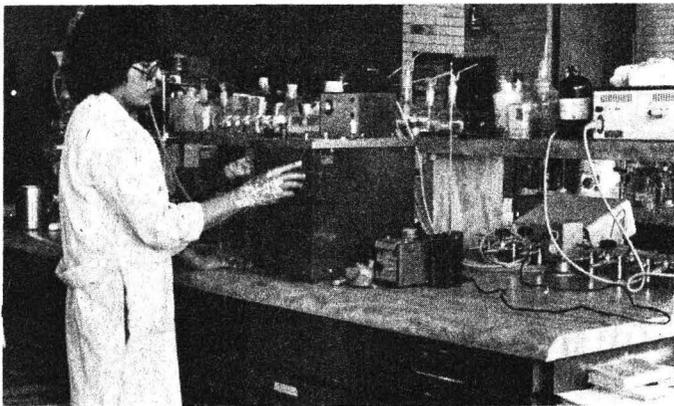
selección y uso de medios en el proceso de enseñanza-aprendizaje. También se definieron siete nuevos proyectos de expansión.

XVII. Durante el año, la Institución expidió 13,910 títulos de licenciatura, 474 grados de maestría y 75 de doctorado. Asimismo, extendió 37,768 certificados de estudios.

XVIII. **Investigación y problemas nacionales.** Durante todo el año se realizó un esfuerzo por vincular más nuestra investigación a la resolución de los problemas nacionales. Este ha sido sólo uno de los aspectos más importantes de la voluntad de esta Casa de Estudios de acercarse cada día más al país, para servirlo más y mejor. Esta es la filosofía que ha impregnado todos los actos de la actual administración.

Dentro del programa investigación y problemas nacionales los aspectos sobresalientes son los siguientes:

- a) Se publicó y se distribuyó ampliamente el catálogo de investigaciones orientadas a la resolución de los problemas nacionales.
- b) Actualmente se están realizando 3,369 investigaciones que hemos clasificado de la manera siguiente:



-873 proyectos de investigación básica cuyo fin primordial es contribuir a la comprensión de la naturaleza y de la sociedad y avanzar en el conocimiento fundamental.

-806 proyectos que contribuyen al conocimiento de la realidad nacional en sus aspectos físicos, biológicos y sociales.

-774 proyectos de investigación orientada con aplicaciones potenciales a largo plazo.

-607 proyectos de investigación tecnológica de aplicabilidad inmediata a necesidades nacionales bien identificadas. De estos proyectos, 125 están orientados a la producción de recursos primarios, 346 al sector industrial y energético y 136 a la producción de servicios, y

-309 trabajos de divulgación científica y de extensión.

La clasificación anterior permite la rápida identificación de aquellos proyectos que contribuyen al conocimiento de la realidad del país, y de los que tienen aplicación potencial de corto y mediano plazo a la producción de bienes y servicios. Estos últimos son los proyectos descritos en el catálogo que he mencionado.

- c) Con la intervención de los dos consejos técnicos de la Investigación y del Colegio de Directores de Faculta-

des y Escuelas se formuló una política de investigación en la UNAM, y los aspectos específicos de su vinculación con los problemas nacionales. Esta política fue dada a conocer mediante el documento que se leyó en la inauguración de la Ciudad de la Investigación en Cuernavaca.

- d) El Rector y sus principales colaboradores sostuvieron reuniones de trabajo con representantes de los sectores público, social y privado para manifestarle la política universitaria respecto a la investigación y los problemas nacionales.
- e) Se actualizó e incrementó el Banco de Datos del Acervo de Recursos de Instituciones de Educación Superior (ARIES) con la información correspondiente, a la fecha, de 3,822 investigaciones. Esta información será accesible a toda la comunidad científica del país a través de SECOBI (Servicio de Consulta a Bancos de Información).

XIX. Las actividades del Centro para la Innovación Tecnológica se iniciaron formalmente en febrero. Su principal función consiste en proporcionar a la comunidad universitaria servicios de apoyo para lograr la expedita transferencia de tecnología al sector productivo, y la de asesorar a la industria en materia de administración del proceso innovador.

El Centro ha participado en este año en la concertación de 22 contratos con diversas empresas públicas y privadas del país.

Entre estas transferencias, podemos mencionar a guisa de ejemplo, el alimento para ganado BIOFERMEL, la aleación ZINALCO, el diagnóstico de cisticercosis, diagnóstico de rotavirus y miniplantas de pasteurización de leche.

En el programa de entrenamiento de innovación tecnológica se ha impartido capacitación en distintos aspectos de administración de tecnología a 302 investigadores, empresarios y funcionarios gubernamentales.

XX. **Las principales acciones de la descentralización geográfica de la investigación** fueron:

- a) Se inauguró la Ciudad de la Investigación de la UNAM en Cuernavaca. Con ello culminó una importante etapa universitaria durante la cual, a través de doce años, esta Institución formó grupos de investigación de excelencia académica en campos novedosos y muy importantes, como la fijación de nitrógeno y la ingeniería genética. Nos sentimos orgullosos y con justa razón de este logro de la Institución que en el área de ciencias incluye ahora grupos de excelencia en física y en matemáticas.
- b) La Ciudad de la Investigación en Cuernavaca que sólo contaba con dependencias del área científica se enriqueció con la creación del Centro de Estudios sobre Identidad Nacional en Zonas Fronterizas, de carácter interdisciplinario en las ciencias sociales, y formado con personal académico de diversas dependencias que solicitaron su cambio de adscripción al nuevo Centro.
- c) El Centro de Investigaciones Humanísticas de Mesoamérica y del Estado de Chiapas comenzó a trabajar, en colaboración con diversas instituciones, y su principal objetivo consiste en la reafirmación de la identidad de los habitantes de la zona fronteriza sur y el rescate de valores culturales de esa región mesoamericana.

XXI. De la Ciudad de la Investigación en Humanidades se avanzó en un 50% en la calzada perimetral, y un 52% en la construcción del Instituto de Investigaciones Jurídicas.

Los proyectos de los institutos de Investigaciones Estéticas e Históricas ya han sido aprobados por los usuarios y los esquemas preliminares de los institutos de Investigaciones Filológicas, Filosóficas, Económicas, Sociales y de la Coordinación de Humanidades se encuentran en la etapa de revisión por parte de los usuarios.

XXII. Grupos Universitarios Interdisciplinarios.

La Rectoría apoyó directamente a seis de estos grupos como una expresión del interés institucional por la aplicación de la interdisciplina. Estos Grupos son: "Dinámica no lineal y fenómenos cooperativos", "Biología teórica", "Proyecto interdisciplinario de investigación en pesquerías", "El patrón de consumo de energía y las posibilidades de adaptación de tecnología apropiada en comunidades rurales", "Estudio, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales en la comunidad agraria Las Guacamayas, Municipio de Tzitzio, Michoacán" y el "de actividades espaciales". Este último incluye la realización de cinco experimentos autocontenidos en transbordadores espaciales en cooperación con el CONACyT y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El interés en la interdisciplina llevó a la creación del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, que se formó con la unión de diversas dependencias que ya existían, como el Programa Justo Sierra, el Centro de Estudios sobre los Estados Unidos de Norteamérica y diversos grupos de investigación adscritos a la Coordinación de Humanidades.

XXIII. Política Cultural Universitaria. Se diseñó la política cultural universitaria, la cual se dio a conocer públicamente el 28 de mayo. La idea vertebral es que la extensión universitaria se debe orientar en beneficio de México fortaleciendo la cultura nacional, y por ende la universal, de acuerdo con los objetivos que se enuncian.

Durante el año se realizaron 16,608 actividades culturales, entre las cuales sobresalen: el montaje de 62 obras representativas del teatro nacional, el primer festival de teatro latinoamericano, los ciclos "Cuéntame tu música" y "Charla-Concierto", el Primer Festival de Cine de Pueblos Indígenas, el Tercer Festival de Cine y Video Científico, la producción discográfica "El niño y la música", "Epoca colonial" e "Independencia", las exposiciones Homenaje a Juan Cordero, y Art Decó, el ciclo de conferencias "Independencia y Revolución" y la exposición fotográfica "La danza dentro de la UNAM".

XXIV. Se ofrecieron 72 cursos de complementación académica a titulados universitarios, diseñados en paquetes que contienen entre 4 y 8 materias, estructurados de acuerdo a los planes y programas de estudio vigentes en las diversas carreras de once escuelas y facultades.

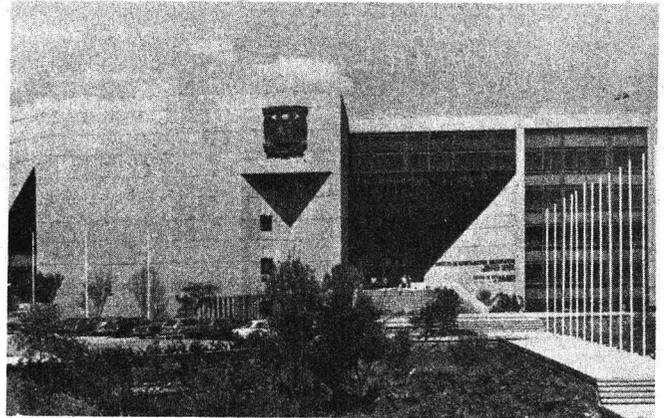
Un total de 154 alumnos se inscribieron en 49 de los cursos programados y ya están asistiendo a clases. Este programa destinado a nuestros egresados aún no ha tenido la respuesta esperada.

XXV. Labor editorial. Durante el año se publicaron 514 libros y revistas, lo cual constituye la actividad normal de las dependencias académicas.

La Rectoría planeó e impulsó la publicación de los siguientes proyectos:

- a) con el Instituto de Investigaciones Jurídicas, la obra **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Comentada.**
- b) la serie **Grandes tendencias políticas contemporáneas**, de la cual se publicaron 10 títulos y once más están en proceso de impresión.
- c) la serie **Guía del Estudiante**, de la cual se imprimieron trece títulos, cuya finalidad es desarrollar las principales habilidades y destrezas que los alumnos requieren como tales.
- d) la serie de antologías **Biblioteca Mexicana de Escritores Políticos**, de la cual se han terminado de imprimir cinco tomos y tres títulos más están en proceso de edición.
- e) la serie "Los Nuestros" dentro de la colección "Deslinde" de la cual aparecieron cinco títulos.

XXVI. A los concursos convocados para los estudiantes sobre "Nuestro México: hoy y mañana" y "Nuestra Universidad: hoy y mañana", se presentaron 70 trabajos; los respectivos jurados otorgaron cinco premios y los trabajos que los obtuvieron aparecerán próximamente en un tomo.



XXVII. Televisión universitaria

Los objetivos que persigue la televisión universitaria quedaron claramente establecidos en las decisiones que al respecto tomó el H. Consejo Universitario y en el Programa Académico 1985.

Se crearon tres nuevas series en los canales de IMEVISSION:

- a) "Goya Universidad", de ella se produjeron 18 programas;
- b) "Presencia Universitaria", en la cual se produjeron 92 programas; y
- c) "Prisma Universitario" en donde se produjeron 18 programas. De esta última serie se debe mencionar que en el mes de diciembre, y dentro del marco del VII Festival Intenacional de Nuevo Cine Latinoamericano, dos de los programas de esta serie obtuvieron el primer lugar del cine educativo que otorga el Ministerio de Educación de la República de Cuba.

Todos los universitarios sabemos los problemas y debilidades que tenemos en materia de producción televisiva. Sin embargo, estamos produciendo, y los premios mencionados son una muestra de la calidad de nuestros programas.

Asimismo, se produjeron 52 programas "Deportemas", 261 de "Tiempo de Fílmoteca", 60 de la serie "Festival", y 52 de "Desde la Universidad".

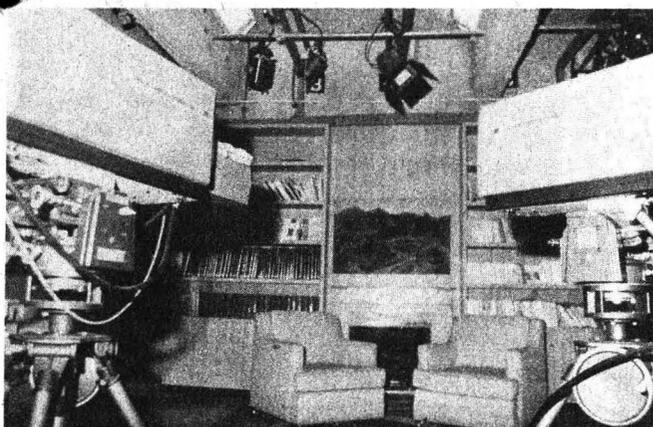
Con las facultades y escuelas se coordinó la producción de 1,127 programas de la serie "Divulgación de Temas y Tópicos Universitarios".

XXVIII. Cambios de estructura:

- a) Se amplió la integración de los dos consejos técnicos de la Investigación, con la representación del personal académico de las diversas dependencias que integran esos dos subsistemas, se redujo el periodo de gestión de los directores de institutos y se estableció que la creación de centros dependientes de las coordinaciones de la Investigación es competencia del Consejo Universitario.

Los dos Consejos Técnicos de la Investigación elaboraron las "Bases para la elección de representantes del personal académico" y conforme a ellas se llevaron las elecciones en forma directa y democrática, sin que se presentara ningún tropiezo.

El 12 de septiembre quedaron instalados los dos nuevos Consejos Técnicos de la Investigación ya ampliados.



- b) Se invitó a toda la comunidad del Colegio de Ciencias y Humanidades a opinar sobre cambios estructurales a ese subsistema universitario, de acuerdo con la madurez que ha alcanzado. Con las opiniones así obtenidas se redactó un anteproyecto de reformas a diversos niveles legislativos, que se publicó tanto en la *Gaceta UNAM* como en la *Gaceta* del Colegio, a fin de recabar opiniones sobre dicho anteproyecto y poder así redactar el proyecto que se enviará a la consideración del H. Consejo Universitario.

Debe recalcar que la comunidad del Colegio ha participado con entusiasmo.

XXIX. Defensoría de los Derechos Universitarios. Se creó esta instancia universitaria como el órgano que puede recibir quejas e inconformidades de los miembros del personal académico y de los alumnos respecto de actos que no son susceptibles de ser impugnados por otras vías previstas en la legislación universitaria. En otras palabras se creó el *Ombusman* universitario, y comenzó a funcionar el 12 de agosto; durante el año conoció y tramitó 76 reclamaciones.

XXX. Se realizaron las auscultaciones respectivas destinadas a la integración de 6 ternas para la designación de di-

rectores de institutos por parte de la H. Junta de Gobierno y de 8 para la designación de directores de facultades y escuelas.

Asimismo, se auscultó a las diversas comunidades para la designación de tres directores auxiliares de la Escuela Nacional Preparatoria, un director de Unidad y otro de Plantel en el Colegio de Ciencias y Humanidades, y un Director de Centro.

XXXI. Se realizó el VII Encuentro Nacional de Rectores con la representación de 36 universidades estatales. En dicho encuentro se establecieron las bases para reforzar la divulgación de la ciencia, la cultura y el arte entre la UNAM y las instituciones educativas del interior del país.

XXXII. Durante el año se firmaron 79 convenios entre la UNAM y diversas universidades, órganos del sector público y organizaciones sociales. Con estos sectores se ha profundizado el diálogo y la colaboración dentro del máximo respecto a nuestra autonomía.

XXXIII. Comunicación universitaria. En este aspecto, las acciones más importantes son las siguientes:

- a) Se creó la sección Foro Universitario de la *Gaceta UNAM*, como un espacio en el cual los universitarios exponen libremente sus problemas y sus inconformidades, así como sus sugerencias y propuestas. Durante el año se publicaron 155 cartas.
- b) Cada lunes ha aparecido el cartel denominado "Semana Universitaria", el cual pretende ser un canal de comunicación de la Rectoría hacia toda la comunidad universitaria.
- c) Se publicaron y distribuyeron diversos documentos de la Rectoría que se consideraron de importancia, como el referido al problema de las cuotas en la UNAM y el exhorto a los estudiantes universitarios.
- d) Un excelente canal de comunicación es nuestro noticiero "Presencia Universitaria", al cual ya me referí y que sale al aire cinco veces a la semana difundiendo nuestro quehacer cotidiano.

XXXIV. Organos Colegiados. Uno de los aspectos que caracteriza a nuestra Universidad consiste en la existencia de diversos cuerpos colegiados que se conforman con la participación de numerosos sectores de la comunidad universitaria, y que contribuyen de manera decisiva en la orientación del rumbo que ha de seguir nuestra Casa de Estudios.

La importancia de estos cuerpos colegiados radica fundamentalmente en dos hechos: de una parte, constituyen una vía para garantizar la participación democrática de la comunidad universitaria en la toma de decisiones. Por otro lado, los mismos son elementos indispensables para compartir la responsabilidad en el desarrollo de la Institución. Por todo ello, era indispensable la revitalización de dichos cuerpos colegiados.

El Consejo Universitario celebró cinco reuniones ordinarias y tres extraordinarias. Por lo que toca al Colegio de Directores de Facultades y Escuelas se efectuaron trece sesiones de trabajo. Con el propósito de dar cumplimiento al acuerdo del Consejo Universitario en el sentido de establecer el Colegio de Directores de Bachillerato, se procedió a su instalación y a lo largo del segundo semestre se llevaron a efecto las dos sesiones de trabajo contempladas dentro de la reglamentación vigente.

Por lo que toca a otros cuerpos colegiados, el Consejo

Técnico de la Investigación Científica se reunió en 37 ocasiones, el Consejo Técnico de Humanidades en 28, el Consejo de Estudios de Posgrado en 14, en tanto que el Comité Técnico de Becas y la Comisión Académica de la Universidad Abierta lo hicieron en siete y cinco veces, respectivamente.

Quedaron integrados los nuevos Consejos Internos en el área del Consejo Técnico de Humanidades y están en proceso de integración los del área de la Investigación Científica.

XXXV. Diálogo con la comunidad universitaria. El Rector celebró múltiples reuniones para dialogar sobre diversos aspectos de la Institución con diferentes consejos técnicos, consejos internos, miembros de Comisiones Dictaminadoras, grupos de profesores, investigadores, trabajadores, estudiantes, autoridades y funcionarios, así como con diversas asociaciones de egresados.

Asimismo, el Rector visitó y dialogó con las comunidades de diversas dependencias universitarias: 10 facultades, 5 escuelas, 9 institutos, 6 centros, dos planteles de la Escuela Nacional Preparatoria y dos del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como 6 direcciones generales.

Existe la voluntad de estar cerca de la comunidad universitaria, escucharla, dialogar con ella, conocer sus inquietudes para canalizarlas en acciones concretas. El único límite que ha tenido este diálogo intenso y sostenido ha sido el tiempo disponible.

XXXVI. Fue diseñado un proyecto de barda escultórica que armonice con la arquitectura y el paisaje de Ciudad Universitaria, con la finalidad de crear espacios donde se puedan producir obras pictórico-escultóricas y así impulsar el desarrollo del arte monumental mexicano.

El proyecto fue aprobado por la Comisión que se designó para tal efecto. Actualmente se está en el proceso de formar una nueva comisión con miembros de la Facultad de Arquitectura y del Instituto de Investigaciones Estéticas, a fin de que se nombre a los artistas que se invitarán a participar en el proyecto.

XXXVII. Agilización y simplificación administrativa. Se ha querido simplificar los trámites administrativos, para lo cual se diagnosticó, diseñó y desarrolló un nuevo programa de cómputo en el Departamento de Egresos, sistema que permitirá a las Unidades de Proceso trabajar en forma más eficiente, tanto por la disminución de pasos internos en la tramitación como por la rapidez de operación del sistema.

Asimismo, se ha intentado disminuir el tiempo de tramitación del pago del personal de nuevo ingreso, así como el de las promociones y cambios en la nómina.

Se microfilmó el 60% del archivo del personal, con lo cual se completó el archivo microfilmado; esto constituye un elemento necesario para la seguridad de los documentos originales y la agilización en los procesos de consulta de la información contenida en los mismos.

Las finalidades que persigue este programa no se alcanzaron completamente; no estamos satisfechos con sus resultados, y es necesario reforzarlo y precisarlo en el presente año.

XXXVIII. La primera etapa de la desconcentración administrativa del Subsistema de la Investigación Científica ha consistido en la agilización de los movimientos administrativos del personal académico, que comenzó a operar en noviembre en tres dependencias, en diciembre se

extendió esta prueba a dos más, y a partir de febrero próximo se integrarán al programa las demás dependencias a razón de cinco por mes, por ello aún es prematuro evaluar resultados.

XXXIX. Programa de austeridad y defensa del patrimonio universitario. Su objetivo consistió en racionalizar el gasto de nuestros recursos económicos y evitar derroches. Durante el año afirmé que aunque la Universidad tuviera recursos en abundancia habría que aplicar este programa por razones de moral universitaria; con mucha mayor razón habría que hacerlo si tomábamos en cuenta que la Institución tenía un presupuesto deficitario. Por esa causa se prohibió efectuar gastos para reposición de mobiliario de oficina, utilizar el presupuesto para regalos, reuniones de tipo social, papelería grabada, etcétera; se iniciaron campañas para el ahorro en el consumo de energía eléctrica, agua y llamadas telefónicas de larga distancia; sólo se adquirieron vehículos para dependencias académicas que los necesitaban y no para funcionarios; todas las autoridades y funcionarios hicieron su declaración de bienes patrimoniales al Patronato de la Universidad; se estableció que cada dependencia debe tener cuando menos una auditoría anual.



Estos programas resultaron un éxito y permitieron ahorros importantes a la Institución.

El 21 de junio, los integrantes de la comunidad universitaria —personal académico, administrativo y estudiantes— tomamos posesión del triángulo noroeste de Ciudad Universitaria como consecuencia de que esta Casa de Estudios ganó el juicio reivindicatorio que había iniciado en 1972 para desalojar a quienes detentaban esos terrenos ilegítimamente. Esta es una prueba más de que la Universidad siempre debe defender sus derechos. No es una Institución débil, que pueda ser golpeada impunemente. Su mejor defensa y escudo se encuentra en la aplicación del orden jurídico nacional y de su legislación interna.

XL. Consideramos indispensable la capacitación del personal administrativo, para que desempeñe mejor sus funciones y adquiera la capacidad para lograr ascensos cuando queden vacantes puestos de mayor responsabilidad.

En el presente año se impartieron círculos de alfabetización a 30 personas, de primaria a 411 y de secundaria a 1,265. Sin embargo, tiene que admitirse que estos ciclos han tropezado con dificultades para su completa realización: deserción de los participantes, dificultad en los horarios y falta de constancia de los monitores. Con los diri-

gentes del STUNAM se están buscando acciones que permitan mantener la constancia de los trabajadores y de los monitores.

Los cursos de capacitación para oficiales administrativos y auxiliares de intendencia sólo se realizaron en forma piloto, y durante el año no se impartieron en forma definitiva como se había programado, quedando su realización para 1986.

XXI. Para el comedor universitario se adquirió un local en Avenida Universidad No. 2219, con capacidad para 750 usuarios simultáneos. Actualmente se está remodelando dicho local y se realizan negociaciones con el STUNAM acerca del convenio por medio del cual el Sindicato se hará responsable del servicio correspondiente.

XLII. La Casa del Personal Académico se ubicará en San Jerónimo No. 210, en terreno y construcciones que la Universidad recuperó en el juicio antes mencionado. Las instalaciones se están remodelando de acuerdo con la finalidad descrita, y ya se firmó el contrato de comodato entre la Institución y las AAPAUNAM para que éstas se responsabilicen de los servicios de dicha Casa.

XLIII. Se revisó con las AAPAUNAM el Contrato Colectivo de Trabajo que regula las relaciones laborales entre



nuestra Institución y su personal académico. Se efectuó la revisión de los salarios del personal administrativo con el STUNAM. Debido a la petición presentada por los dos sindicatos, en el mes de junio se efectuaron también los ajustes salariales determinados por las circunstancias económicas.

Dentro de un marco de absoluto respeto y madurez ha sido posible buscar un entendimiento de la Universidad con sus dos sindicatos. En buena parte gracias a ello es satisfactorio señalar que a lo largo del año no se perdió un solo día con motivo de suspensión de labores.

XLIV. Se simplificó la estructura del presupuesto reagrupándose para 1986 30 partidas y modificando la política de ejercicio de otras 27. El presupuesto de 1985 se programó con un deficitario, pero en virtud de que se continúa contando con el apoyo del gobierno federal en materia presupuestal a pesar de los problemas económicos que tiene el país, aquél ha absorbido ese deficitario por lo cual el ejercicio presupuestal de 1986 comienza con números negros.

XLV. Se han venido realizando esfuerzos para mejorar y ampliar los recursos y servicios que en materia de computación requiere la comunidad universitaria.

Esta acción se ha realizado apoyando la descentraliza-

ción de los recursos de cómputo a las diversas dependencias que así lo requieren.

Se ha fortalecido y actualizado el equipo que apoya la actividad docente en la dependencia central, mediante la creación de una sala de terminales y otra de microcomputadoras, en las cuales los alumnos tienen acceso a los equipos y sistemas de programación más recientes, eliminándose la utilización de tarjetas perforadas, que ya resulta anacrónica.

En lo referente al mejoramiento de los sistemas de cómputo para la administración se concluyó el desarrollo del concentrador que permitirá optimar el uso de las líneas de teleproceso y mejorar la comunicación entre el computador central y los equipos de apoyo al sector administrativo de la Universidad; además, fue sustituido el equipo central, con lo cual se pretende avanzar más adecuadamente en los desarrollos que requiere la propia administración de la Universidad.

XLVI. El Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios de la UNAM regula los ingresos que generan diversas dependencias fuera de sus presupuestos asignados. En él se define este tipo de ingresos, se señalan las diversas fuentes de los mismos y se les clasifica en aquellos con o sin fines específicos, y los destinados al apoyo a la investigación y la docencia. Quedan establecidas las bases para su debido control por parte del Patronato Universitario, que es el órgano exclusivamente facultado para ello por la Ley Orgánica; pero al mismo tiempo se hace obligatoria la agilización de los trámites administrativos, se fijan tiempos para efectuar pagos y se faculta a las dependencias para manejar en forma directa parte de estos recursos, a fin de hacer más expedita su aplicación, particularmente en los proyectos de investigación.

Se fijan las participaciones que en estos ingresos corresponden al patrimonio general de la UNAM y a la dependencia específica que los produce; se establecen las bases para el otorgamiento de remuneraciones adicionales al personal académico que interviene en su generación, y se determina el tipo de relaciones laborales a que pueden dar lugar, así como las que están vedadas.

XLVII. Con el propósito de actualizar el sistema de pagos que por servicios de incorporación y revalidación de estudios presta la UNAM se decidió efectuar una revisión del monto de las cuotas establecidas en el Reglamento correspondiente. Se encontró que era evidente la falta de actualización de las mismas, ya que algunas de ellas tenían dos o más décadas de haber sido establecidas; además, no se incluían algunos rubros importantes.

A fin de resolver estos problemas y establecer un sistema de pagos acorde al costo de los servicios prestados el H. Consejo Universitario aprobó el Reglamento de Pagos por Servicios de Incorporación y Revalidación de Estudios, el cual determina el monto de los pagos en función del salario mínimo vigente, lo que permitirá su actualización automática.

XLVIII. Durante el año se concluyeron 41,420 m² de obras que se encontraban en proceso de construcción; se construyeron 52,700 m² y se encuentran en proceso 35,200 m².

XLIX. La Universidad tiene problemas de seguridad, en sus campus ocurren diversos delitos. Esta situación nos preocupa profundamente; por ello la expuse con toda claridad y se discutió en el H. Consejo Universitario, órgano

colegiado que decidió formar una Comisión Especial para el Estudio de la Seguridad en la UNAM.

Esa Comisión ha trabajado regularmente y con verdadera entrega y ha sugerido una serie de medidas que se han llevado a cabo: mejor alumbrado en diversas zonas de Ciudad Universitaria, estacionamientos controlados en la zona cultural, adquisición de dos equipos electrónicos para el control de estacionamientos, equipos que comenzarán a funcionar en marzo; estudio realizado por el Instituto de Ingeniería para la implantación de postes de auxilio en Ciudad Universitaria, campaña para concientizar a la comunidad respecto a su defensa ante la comisión de ciertos delitos.

Todo lo anterior aún es insuficiente. Continuaremos, la Comisión mencionada y la Administración Central, buscando mecanismos para incrementar la seguridad. En este camino necesitamos el apoyo de la comunidad entera. La Universidad no cesará en su empeño de que los delitos sean castigados. Con toda celeridad seguiremos presentando las denuncias del caso, y aplicando nuestra legislación. La Universidad no es sinónimo de impunidad. La Universidad no es sinónimo de extraterritorialidad.

La Universidad cuenta con un cuerpo de vigilancia no armado; las instrucciones al respecto son muy precisas: está terminantemente prohibido a los vigilantes portar arma alguna. Tampoco existe ningún cuerpo especial de vigilancia.

Tenemos el problema de la seguridad; no lo negamos ni lo ocultamos; los primeros en exponerlo hemos sido nosotros, siguiendo en este caso, como en tantos otros, la tesis que se encuentra en el discurso rectoral, de que hay que hablar claro y directo; que los primeros en exponer los problemas somos nosotros porque los queremos resolver, porque tenemos la voluntad de transformar a la Universidad y hacerla mejor en lo académico, en lo administrativo y en lo social.

L. La campaña de egresados obtuvo resultados positivos y, como informé detalladamente el 21 de noviembre, en especie y en efectivo se recaudó en el año la cantidad de \$575.000.000.00, amén de lo ahorrado gracias a los profesores que han decidido no recibir remuneración alguna o recibir sólo parte de ella por las actividades académicas que realizan en esta Casa de Estudios.

Se crearon nueve asociaciones de egresados y están en proceso de constitución seis más.

La campaña de egresados se ha convertido en algo permanente debido a que el H. Consejo Universitario aprobó el Reglamento sobre la Participación y Colaboración de Egresados con la UNAM, y, de acuerdo con él, se estableció la Coordinación que mantendrá viva la invitación para que periódicamente todos los egresados apoyen a su Universidad.

LI. La campaña de cuotas voluntarias tuvo como resultado que 55,819 estudiantes espontáneamente colaboraran con su Universidad, entregando su cuota voluntaria en alguno de los niveles que se sugirieron; la cantidad recaudada fue de \$277.942.980.00, y con ella se han creado las Cátedras y Estímulos Especiales a los cuales ya me referí, y que tienen la finalidad de estimular la excelencia entre los miembros del profesorado y así alcanzar mejores niveles académicos.

Los Universitarios de hoy y de ayer se solidarizaron con su Casa de Estudios, entendiendo sus problemas econó-

micos y auxiliándola para que pueda cumplir mejor sus funciones.

LII. Para festejar el Septuagésimo Quinto Aniversario del carácter de Nacional de nuestra Universidad se organizó una serie de actividades: congresos, simposios y coloquios, la exposición filatélica "El Timbre Mexicano", un homenaje a los maestros e investigadores eméritos, la edición de libros conmemorativos, la acuñación de una moneda conmemorativa, la cancelación de cinco estampillas postales y una exposición sobre estos 75 años.

Los festejos conmemorativos se clausuraron con la Ceremonia de Investidura de los Doctorados Honoris Causa.

LIII. Con motivo de los sismos del 19 y el 20 de septiembre, la Universidad demostró una vez más que está al servicio de la nación; que de la nación se nutre y en la nación tiene su razón de ser. 17,005 universitarios voluntarios se organizaron en 2,640 brigadas para prestar una serie de servicios: recolección y distribución de agua potable, alimentos, medicamentos, ropa y herramientas; participación directa en labores de rescate; transporte de personas y bienes; servicios de información telefónica y de télex; asistencia sanitaria; asistencia médica; apoyo psicológico individual y de grupo; asesoría en materia de construcciones; asesoría jurídica; préstamo de diversos equipos; programas de cómputo para captar y difundir información.

La Institución publicó una obra acerca de diversos aspectos de esta tragedia denominada "La UNAM ante los Sismos de Septiembre".

Universitarios:

He presentado a ustedes una síntesis de lo que todos juntos realizamos durante 1985. Indudablemente fue un año de trabajo fructífero en el cual se dieron algunos, pero sólo algunos, pasos hacia adelante rumbo a nuestra meta común de renovar y transformar a la Universidad, y llegar así a tener la Universidad que queremos y debemos tener para servir más y mejor al país. El camino que nos falta es aún largo y azaroso; por eso los invito a que en este año continuemos laborando unidos, con mayor ahínco y esfuerzo, con mayor convicción y devoción.

Para poder resolver nuestros problemas tenemos que exponerlos con realidad y crudeza, sin ninguna complacencia; hacer el diagnóstico para aplicar el remedio. Así continuaremos haciéndolo. Es el compromiso institucional y personal de la actual administración. Por ello, no claudicaremos ante presiones antiuniversitarias y políticas que solicitan concesiones que, de otorgarse, lesionarían nuestro nivel académico; no cejaremos en nuestro empeño de que hay que acercar cada vez más la Universidad al país, que su carácter nacional es su ser y su naturaleza.

Pronto presentaré a la consideración de la comunidad universitaria el Programa Académico 1986, en el cual continuaremos varios de los proyectos comenzados el año pasado y programaremos otros para iniciarse en éste.

Tengo plena confianza en la fortaleza y el vigor de nuestra Institución sin desconocer sus debilidades. Los exhorto a que estas últimas las vayamos superando para realmente vivificar el Alma Mater de la nación mexicana.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

REFORMAS FISCALES DE 1986

El Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Facultad de Contaduría y Administración organizaron una serie de mesas redondas sobre **Reformas Fiscales de 1986**, que tendrán verificativo del 28 al 30 de enero a partir de las 18:00 h, en el auditorio de la Facultad de Contaduría y Administración, sito en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria.



Dirección General de Tiendas de Autoservicio

CREDENCIALES PARA ACCESO A LAS TIENDAS

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria que a partir del pasado 20 de enero se pueden tramitar las credenciales, de martes a sábado, de 10:00 a 14:30 y de 15:30 a 19:00 h, en los módulos que están instalados para ese efecto en la entrada de las tiendas, mediante la presentación de dos fotografías tamaño infantil recientes para cada credencial, con el nombre del titular al reverso y copia fotostática del último talón de pago, en un sobre.

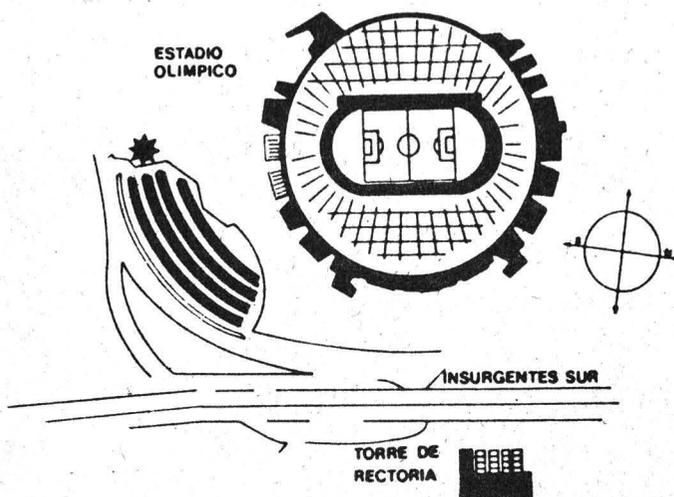
Lo anterior, para dar cumplimiento a las cláusulas 54 y 77 de los Contratos Colectivos de Trabajo de las AAPAUNAM y STUNAM, respectivamente.

CONTENIDO DE LA DESPENSA DE FEBRERO

Azúcar	4 kilos
Arroz	2 kilos
Frijol	2 kilos
Aceite	3 litros
Huevo	3 docenas
Jarabe	
p/refresco	1 botella
Avena	1 kilo
Lenteja	1 kilo
Atún	3 latas
Chocolate	1 tubo c/10 piezas
Jabón de lavandería	2 piezas
Detergente	1 kilo

A partir del próximo miércoles 29

En servicio el Estacionamiento controlado No. 1



★ ESTACIONAMIENTO CONTROLADO No. 1

Se hace del conocimiento de la comunidad universitaria que a partir del próximo miércoles 29 de enero iniciará el funcionamiento del Estacionamiento controlado No. 1, como parte de un programa piloto tendiente a ofrecer una alternativa de mayor seguridad a los bienes particulares de la comunidad.

Este estacionamiento está ubicado a un costado del Estadio Olímpico Universitario, el horario será de 6:30 a 22:30 h, el precio es de \$100.00 sin límite de tiempo. Los vehículos quedarán asegurados contra robo total y se proporcionará servicio de transportación gratuita al Circuito Escolar.

AVISO

INFORMACION ESCOLAR DE LA UNAM POR VIA TELEFONICA

La Dirección General de Estudios Administrativos y la Coordinación de la Administración Escolar de esta Universidad ponen a disposición del público información sobre trá-

mites escolares y, en general, la relacionada con la Institución, a través del teléfono 550-50-80, con tres líneas, de lunes a viernes, de 8:00 a 15:30 h.

NOTA ACLARATORIA

En el acuerdo que da estructura al Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades, publicado en la página 4 de la Gaceta UNAM del 20 de enero de 1986, en el artículo cuarto en su parte final dice:

“...y los jefes de departamento adscritos en ese momento al Centro”

y debe decir:

“...y los jefes de área adscritos en ese momento al Centro”.

X Aniversario de la Imprenta del Sistema de Universidad Abierta

- Se entregaron diplomas a los miembros fundadores y a los actuales colaboradores



El Secretario General Administrativo entregó constancias a personal fundador y colaboradores de la Imprenta del Sistema de Universidad Abierta.

Luego de felicitar a los trabajadores de la Imprenta del Sistema de Universidad Abierta (SUA) por su labor ininterrumpida de 10 años, el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo de la UNAM, destacó el carácter relevante de su actividad editorial, apoyo fundamental para quienes no pueden asistir a las aulas

a recibir la educación tradicional.

También puso de manifiesto la importancia de la UNAM, tanto en el país como en Latinoamérica, en la producción de libros, que es de 1.5 libros diarios en promedio.

Posteriormente, el ingeniero Covarrubias, acompañado del maestro Arturo Azuela, coordinador general del SUA, entregó diplomas a

los miembros fundadores y a los actuales colaboradores del Sistema.

Al tomar la palabra, el maestro Azuela expresó su satisfacción por la intensa actividad editorial realizada, e hizo notar que en 1985 se publicaron cerca de 48 textos con un tiraje aproximado de 14 mil ejemplares.

También señaló el apoyo que esta editora otorgó a varias dependencias de la UNAM, específicamente a la Secretaría General, con respecto a la publicación de folletos y materiales de diversa naturaleza (educativos, informativos y de programación).

Los exhortó a redoblar esfuerzo en el presente año, para tratar de publicar 60 textos, con un tiraje de 30 mil ejemplares cada uno.

Al concluir, el maestro Azuela apuntó que el SUA está por cumplir 14 años de creado y mencionó la próxima inauguración de nuevas instalaciones, con las cuales se ampliará el Sistema.

Enfatizó que entre las diversas funciones del SUA destaca su carácter de editor; existen textos que han sido tomados como modelo, no sólo en la Universidad Nacional, sino en el extranjero, tal es el caso de España, Ecuador y Venezuela, entre otros países.

La ceremonia se llevó a cabo en las instalaciones del SUA, el pasado 23 de enero. ■

Continúan las pláticas para la revisión salarial anual del personal académico

- Ofrecimiento de un incremento salarial del 32%, mismo que se ajusta a las posibilidades económicas de la Universidad Nacional

Al continuar las pláticas para la revisión salarial anual del personal académico de la UNAM, el doctor José Narro Robles, secretario general de la Institución, quien encabeza la Comisión de Rectoría, presentó a las Asociaciones Autónomas del Personal Académico de esta Casa de Estudios (AAPAUNAM) un ofrecimiento de incremento salarial del 32 por ciento, mismo que se ajusta a las posibilidades económicas de la Universidad Nacional y que, según se dijo, es el máximo esfuerzo que la Institución puede realizar.

Durante la sesión efectuada el pasado viernes en el quinto piso de

la Torre de la Rectoría, el M en C Héctor Domínguez, coordinador de Planeación, Presupuesto y Estudios Administrativos, precisó que dicha propuesta es el resultado de los análisis y gestiones realizadas con el objeto de dar una respuesta satisfactoria a la organización gremial.

Asimismo, se resaltó que las relaciones entre las autoridades universitarias y el personal académico siempre se han caracterizado por mantener un alto espíritu universitario y un diálogo respetuoso y sincero. En este sentido, se exhortó a los miembros de AAPAUNAM a analizar, tomando en cuenta las di-

fíciles condiciones que enfrenta el país, la propuesta presentada por la Institución.

Por su parte, el doctor Manuel Barquín Calderón, secretario general de las AAPAUNAM, solicitó a la Comisión de Rectoría continuar las gestiones, con el objeto de que los académicos universitarios puedan alcanzar un nivel de percepción salarial que responda de manera adecuada a sus necesidades.

Finalmente, las comisiones respectivas acordaron reanudar las pláticas el próximo martes 28 con el objeto de poder analizar debidamente la propuesta en las oficinas de la Secretaría General. ■

La Universidad Nacional ha sido la institución pionera respecto al empleo de equipos de computación en actividades docentes, administrativas y de investigación en el país, afirmó el doctor Octavio Rascón Chávez, director de la Facultad de Ingeniería, al inaugurar el pasado jueves el Laboratorio de Cómputo de este plantel universitario.

Al develar la placa alusiva al nuevo recinto, subrayó que la puesta en marcha del mismo "representa un paso adelante en la modernización y actualización de la infraestructura de la FI para realizar sus actividades académico-administrativas".

Cabe recordar, dijo, que esta dependencia universitaria siempre ha estado presente en el desarrollo de la computación; en este sentido, la carrera de ingeniero en computación constituye una novedosa contribución establecida recientemente en la UNAM.

Ahora, precisó, al poner en funcionamiento su Laboratorio de Cómputo la FI impulsa aún más su

Modernización de infraestructura

Inauguración del Laboratorio de Cómputo de la Facultad de Ingeniería

- **La Universidad Nacional ha sido pionera respecto al empleo de equipo de computación en actividades docentes, administrativas y de investigación en el país**

proceso de desconcentración y pone sus equipos de computación al servicio de todos los miembros de su

comunidad en forma inmediata y permanente, puntualizó.

(pasa a la página 46)



El pasado jueves 23 el doctor Octavio Rascón Chávez inauguró las instalaciones del Laboratorio de Cómputo de la Facultad de Ingeniería.

En la Facultad de Psicología

En funcionamiento el Salón de Terminales de Computadoras

- **La informática y la electrónica facilitan al psicólogo la resolución de problemas algorítmicos • Incrementará el apoyo a las actividades académicas y administrativas**



En la Facultad de Psicología fue inaugurado el Salón de Terminales de Computadoras.

Para la Facultad de Psicología es motivo de satisfacción contar con un nuevo sistema de equipo computarizado, el cual le permitirá seguir desarrollando actividades de apoyo a una de las profesiones más importantes con relación a programas prioritarios del país.

Al inaugurar el Salón de Terminales de Computadoras de este plantel universitario, el doctor Juan José Sánchez Sosa, director del mismo, afirmó lo anterior y precisó: "Estamos convencidos de que la óptima utilización de estas instalaciones redundará en beneficio de la formación profesional de nuestra comunidad".

(pasa a la página 44)

Inició la Segunda Etapa del Programa de Educación Básica para el personal administrativo

El martes 21 de enero inició la Segunda Etapa del Programa de Educación Básica para los trabajadores administrativos, con la inauguración de círculos de estudio a nivel primaria y secundaria, en el auditorio de la Facultad de Medicina.

Con la colaboración del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el programa da atención a 850 trabajadores en 60 círculos de estudio. Estas actividades son el resultado del trabajo conjunto de las autoridades universitarias y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM, a través de la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento.

Al inaugurar los trabajos, el ingeniero José Manuel Covarrubias, secretario general Administrativo de la UNAM, reiteró el profundo interés que existe por la capacitación del personal administrativo de la Institución.

Manifestó la importancia de es-

- Se da atención a 850 trabajadores en 60 círculos de estudio a nivel primaria y secundaria

tas actividades dentro del Programa Académico para el desarrollo de la UNAM, a la que la labor ad-

ministrativa brinda un apoyo decidido, franco y eficaz.

(pasa a la página 46)

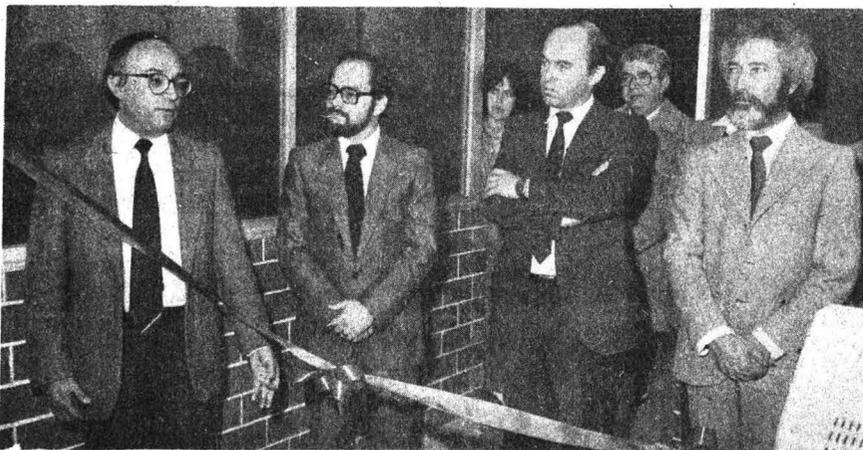


El ingeniero José Manuel Covarrubias inauguró la Segunda Etapa del Programa de Educación Básica para trabajadores administrativos; en la foto también aparecen los señores Armando Solares y Pedro Pablo Gutiérrez, el licenciado Luis Raúl González Pérez, el CP Eduardo Muñoz, el doctor Víctor Manuel Priego, los licenciados Guillermo Dávila y Luis Alberto Santiesteban, así como el doctor Juan Conde.

Fortalecerá diversas áreas de trabajo

Apertura del Centro de Cómputo de la Facultad de Economía

- Permitirá un uso más ágil y moderno del acervo de la biblioteca, entre otros aspectos



Aspecto de la inauguración del Centro de Cómputo de la Facultad de Economía; en la gráfica aparecen el licenciado José Blanco, el M en C Manuel Alvarez, y los licenciados Roberto Cabral y Crisanto Cacho, entre otras personas.

El doctor José Blanco, director de la Facultad de Economía, inauguró el viernes pasado el Centro de Cómputo del mismo plantel, acto en el cual estuvo acompañado por el maestro en ciencias Manuel Alvarez, director general de Servicios de Cómputo Académico.

Durante el acto inaugural el doctor José Blanco señaló que sin lugar a dudas el Centro de Cómputo inducirá cambios positivos en el desarrollo de las actividades de la dependencia a su cargo, en virtud de que fortalecerá diversas áreas de trabajo.

Por ejemplo, dijo, permitirá un uso más ágil y moderno del acervo de la biblioteca de la FE; repercutirá en la eficiencia del manejo de los asuntos administrativos, como son las expediciones de historias académicas de los alumnos y otros trámites, y permitirán realizar un uso más eficiente del presupuesto de la facultad.

(pasa a la página 47)

Desacuerdo con la terna propuesta para ocupar la Dirección de la FE

Por considerar que la terna que, por su conducto, nos presenta el Rector de la Universidad para designar Director de la Facultad de Economía no refleja plenamente los intereses mayoritarios de ésta, expresados en las pasadas elecciones internas; los abajo firmantes miembros del CT, paritario que conforman la mayoría absoluta de esta instancia, así como los consejeros universitarios, profesor y alumno queremos hacer público lo siguiente:

1. La situación académica y administrativa de la facultad se ha deteriorado considerablemente en los últimos ocho años, como consecuencia de dos sucesivas designaciones de Director, sin considerar la expresión mayoritaria de la Facultad de Economía.

2. Por ello mismo la situación actual de la facultad exige una reorganización académica y administrativa completa que pasa por la designación de un Director que goce del consenso mayoritario de los miembros de la facultad.

3. La designación de un Director que no represente el interés mayoritario significará un golpe más a todas las expectativas y demandas académicas que han sido sostenidas desde hace más de una década por la mayoría del colectivo de profesores y estudiantes.

4. Por lo tanto ignorar lo anterior equivale a contraer una seria responsabilidad de tipo moral y político sobre el futuro académico de la facultad.

Atentamente.

Consejeros Técnicos Profesores.

Profesor Joaquín H. Vela González. Profesora Magdalena Galindo y 17 firmas más.

Consideran incongruente fijar vacaciones en función del Campeonato Mundial de Fútbol

Doctor Jorge Carpizo,
rector de la UNAM,
Presente.

Por este conducto deseamos manifestar a usted nuestra más enérgica protesta por el periodo vacacional que se dará al personal del 1º al 18 de junio del presente.

Nos parece incongruente adaptar las vacaciones de una Institución como la UNAM, que tiene como finalidades primordiales la educación, la investigación y la difusión de la cultura, a un campeonato mundial de fútbol.

El primer periodo vacacional del año es del 27 de marzo al 6 de abril, y antes de dos meses disfrutaremos, según se ha anunciado, del segundo

periodo.

Por otra parte, no sabemos si esas vacaciones coincidan con el periodo de la SEP, ¿o es que los padres tendremos vacaciones y los niños estarán en exámenes finales, o aún en clases por los acontecimientos de septiembre pasado?

Creemos que se debió consultar a la comunidad universitaria para tomar una decisión de esta naturaleza.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle. ■

Atentamente.

Lucila Basurto Casarrubias, de la Dirección General de Bibliotecas (Se'anexan 5 firmas más).

La sombra de Kafka en el pago de un curso de actualización

El mes de octubre próximo pasado accedí a una invitación del área de Ciencias Políticas y Sociales de la ENEP Aragón, para impartir un curso de actualización para profesores sobre Filosofía de la Ciencia. Duración: diez días hábiles, del 2 de octubre al 4 de noviembre, cuatro horas diarias, de 18 a 22 horas.

La dificultad del curso era obvia: alto nivel del auditorio, intensidad del curso, profundidad de la materia. Lo había impartido anteriormente en dos universidades de provincia; en ambas el trato que me fue otorgado fue excelente y la experiencia más que satisfactoria. Esta vez el inconveniente mayor era el traslado: dos horas, hora y media en el mejor de los casos, desde el sur de la ciudad hasta Aragón. Mis dudas se disiparon cuando se me aseguró que ya estaban autorizadas mis percepciones, y que éstas me serían entregadas inmediatamente después de terminar el curso.

El curso en sí fue una excelente experiencia académica: participación entusiasta de los profesores, contribución activa al conocimiento. Terminé agotado. A la fatiga intelectual se sumó el cansancio físico: hora y media, hasta dos horas de viaje, entre bocinazos, frenazos y rechinidos. Opté por el transporte

colectivo: autobús-Metro-combi, entre pisotones, apretujones, olores y sinsabores. Los profesores se encargaban luego de devolverme entero a mi domicilio.

Habría dado todo por bueno pues, al terminar el curso, recibí el mejor estímulo que puede recibir un maestro: el reconocimiento explícito de sus alumnos —en este caso distinguidos profesores de la UNAM— y mi satisfacción de haber contribuido a la superación del personal académico. Pero los ideales se me nublaron cuando casualmente pregunté por el cuándo y cómo recibiría mi remuneración. Y entonces empezó el Calvario: "vea a fulano; fulano: vea a mengano; mengano: vaya con perengano".

Mi anfitrión me tranquilizó, diciéndome que el jefe del Departamento de Presupuesto le había asegurado que el lunes siguiente —4 de noviembre— se me entregaría mi pago, como originalmente habíamos convenido. Llegó el lunes, fui por mi cheque a la oficina mencionada, y ¡oh ideales! ¡qué alejados estáis de las infraestructuras!: mi pago no estaba, como tampoco el responsable de autorizarlo. Esperé una hora. Me consoló su secretaria: su trámite lo lleva la secretaria de la mañana. Hablo el martes con (pasa a la página 45)

Se aplicó a 801 alumnos de las carreras de cirujano dentista y enfermería

Tercer Examen Profesional Objetivo en la ENEP Zaragoza

• Una alternativa más de titulación y el único requisito para presentarlo es cubrir el 100% de créditos



Aspecto de la aplicación del Tercer Examen Profesional Objetivo de las carreras de cirujano dentista y enfermería en la ENEP Zaragoza.

El Examen Profesional Objetivo (EPO) representa, además de una alternativa de titulación, un instrumento más para evaluar una política académica de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Zaragoza, tendiente a cumplir de manera ágil y eficaz con la formación integral de sus estudiantes.

Actualmente, además de su

aplicación en las carreras de médico cirujano, cirujano dentista y enfermería, este tipo de examen se aplicará a la carrera de psicología, respondiendo así al Programa de Incremento a la Titulación dado a conocer recientemente por el doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM.

Durante la aplicación del Tercer

Examen Profesional Objetivo en las carreras de cirujano dentista y enfermería, el pasado domingo 19, el doctor Francisco Montes de Oca Garro, secretario de Planeación de la ENEP Zaragoza, señaló lo anterior y anotó que en esta ocasión 801 alumnos presentaron el examen.

Al referirse a la aplicación del día 19, el funcionario indicó que el proceso de calificación se llevó a cabo, por primera vez, el mismo día y en el propio plantel. Esto gracias a que la Unidad de Informática cuenta con lectoras ópticas, equipo de reciente adquisición, destinado a apoyar las tareas de evaluación de los distintos exámenes efectuados en la escuela (diagnósticos, departamentales, profesionales y EPO).

El examen de ambas carreras fue seleccionado de acuerdo al peso académico de cada área y consta de aproximadamente 210 preguntas tipo opción múltiple, incluyendo todos los módulos. El único requisito para presentar este tipo de examen es ser pasante; o sea, haber cubierto el 100% de créditos establecidos en los planes de estudio respectivos. ■

Facultad de Ciencias

SUPERFICIES DE RIEMANN COMPACTAS

La Facultad de Ciencias invita al curso de actualización **Superficies de Riemann compactas**, el cual será impartido por el doctor Sevín Recillas Pishmish, a partir del 29 de enero.

Se tratarán los temas: Superficies de Riemann, Teoremas de existencia, Teorema de Riemann-Roch, Variedad Jacobiana, Sistemas lineales especiales y Curvas especiales.

El curso tendrá verificativo en el Departamento de Matemáticas de la mencionada facultad, los miércoles y viernes, de 16:00 a 17:30 h.

Aumentarán el nivel académico

Programas para impulsar la titulación en la FCPyS

En respuesta al llamado del doctor Jorge Carpizo, rector de la UNAM, para realizar programas que faciliten e impulsen la titulación de los egresados y para que éstos aumenten su nivel académico, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales ha presentado alternativas viables y eficaces que han proporcionado resultados positivos.

Esta dependencia instrumentó un programa para agilizar los trámites administrativos para obtener el título y con el fin de apoyar la elaboración de tesis.

Se han puesto en marcha tres programas específicos: para los pasantes, se creó un seminario de tesis de 21 horas, a cargo del Departamento

de Educación Continua y apoyado por un sistema de asesorías que les permitirá recibirse en seis meses, aproximadamente; para los estudiantes que adeudan materias, el Sistema de Universidad Abierta elaboró un programa que permitirá la realización de tesis, y, al mismo tiempo, regularizará su situación académica en el plazo aproximado de un año.

Finalmente, se han reestructurado y mejorado los programas de estudio del plantel con el objetivo de proveer a los aspirantes a titularse de herramientas teórico-técnicas, tanto para la definición como para elaboración de su tema. ■

Concluye la ocupación de la Cátedra Extraordinaria "Doctor Narciso Bassols"

- El próximo 29 de enero dictará la conferencia "América Latina: del pasado sin retorno a un futuro de controversia"

El próximo 29 de enero, el doctor Alfredo Guerra-Borges, catedrático de la Universidad de San Carlos de Guatemala, dictará la conferencia América Latina: del pasado sin retorno a un futuro en controversia, para culminar así con la ocupación de la Cátedra Extraordinaria "Narciso Bassols", en el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc).

Como catedrático extraordinario, el doctor Guerra-Borges realizó la investigación "La integración económica latinoamericana: ¿sólo

una experiencia o también una perspectiva?". Sobre este tema señaló que la actual crisis de América Latina tiene su origen en factores externos e internos; estos últimos derivados de una administración económica equivocada. Por otra parte, los países industrializados han asumido una posición inflexible en las negociaciones para estabilizar los mercados de los productos básicos.

Explicó que la profunda crisis se debe, además de otros factores, a una desigualdad entre la captación

de recursos y el pago de intereses, producto de la cuantiosa deuda externa. "Así, por ejemplo, de 1981 a 1983 el déficit en la balanza de pagos latinoamericana alcanzó un monto superior a los 8 mil millones de dólares, no obstante que en este periodo el balance comercial resultó muy favorable para América Latina", concluyó.

La conferencia, organizada por el Instituto de Investigaciones Económicas y por la Dirección General de Intercambio Académico, se efectuará en la Sala de Juntas del IIEc ubicada en el primer piso de la Torre de Humanidades II, a las 11:00 h. ■

Dirección General de Intercambio Académico

PROFESORES VISITANTES

Instituto de Matemáticas

El doctor **Leen N. Rudolph**, de la University of New York, EUA, visita el instituto para impartir seminarios sobre "Trenzas". Periodo de estancias: hasta el 4 de marzo. Informes con el doctor Seade Kuri, al teléfono 550-52-15, extensión 3851.

Instituto de Investigaciones Filológicas

El doctor **Vidal Lamiquiz Ibáñez**, de la Universidad de Sevilla, España, visita el instituto para impartir un cursillo sobre sociolingüística y dialectología. Periodo de estancia: hasta el 7 de febrero. Informes con el doctor Juan M. Lope Blanch, al teléfono 548-82-20.

Instituto de Fisiología Celular

El doctor **Orlando Bonifacio Martins**, de la Universidad Federal de Río de Janeiro, Brasil, visita el centro para desarrollar investigación sobre conservación de energía en sistemas biológicos. Periodo de estancia: hasta marzo. Informes con el doctor Armando Gómez Puyou, al teléfono 550-52-15, extensión 4886.

Se efectuará los días 12 y 13 de febrero

SIMPOSIUM: AVANCES EN BIOTECNOLOGIA DE ENZIMAS

La Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, AC, invita al simposium **Avances en biotecnología de enzimas**, que se efectuará los días 12 y 13 de febrero, en la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Vivero Alto del Jardín Botánico Exterior, CU.

Temas:

Inmovilización de enzimas y biorreactores. Nuevas técnicas de producción y purificación de enzimas. Estrategias de escalamiento de procesos para la producción de enzimas. Modificación química de enzimas. Factores que regulan la biosíntesis de enzimas. Mecanismos de degradación enzimática de sustratos insolubles. Hiperproducción de enzimas por ingeniería genética.

Comité organizador: doctores Carlos Huitrón, presidente de la Sociedad Mexicana de Biotecnología y Bioingeniería, AC. Teléfono 550-52-15, extensión 3589; Ignacio Magaña, Departamento de Biotecnología y Bioingeniería, del CINVESTAV. Teléfono 754-02-00, extensión 281; y Ramón Cruz Camarillo, Departamento de Microbio-

logía, de la ENCB/IPN. Teléfono 547-63-49; los M en C Mariano Gutiérrez, Departamento de Biotecnología, de la UAM-I. Teléfono 686-03-22, extensión 589. Susana Saval, Departamento de Biotecnología, del IIB de la UNAM. Teléfono 550-50-16; y Guillermo Aguilar, Secretaría de Desarrollo Tecnológico del IIB de la UNAM. Teléfono 550-52-15, extensión 3589, e ingeniero Luis Ríos, de Mazer de México, SA de CV, teléfono. 533-44-83.

Inscripciones:

Comunicarse telefónicamente con alguno de los miembros del Comité Organizador. Los interesados en presentar trabajo en la sesión de carteles deberán entregar personalmente sus resúmenes a alguno de los miembros del Comité Organizador antes del 30 de enero. Cuota de inscripción: \$10,000.00. Becas: habrá un número limitado de becas para socios y estudiantes previa solicitud telefónica.

El simposium es auspiciado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Coordinación de la Investigación Científica y el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM.

La administración de la crisis por el actual gobierno

Con apoyo en las tesis que formuló en su campaña presidencial, el licenciado Miguel de la Madrid propuso un cambio en la vida nacional e inició un proceso de administración de la crisis que enfrenta el país desde 1982, señaló el licenciado Mario Ruiz Massieu, director general de Planeación, al dar inicio al ciclo de mesas redondas el costo social y político de la crisis, el pasado 15 de enero, en la Sala Azul de Audiovisuales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Al abordar el tema La administración de la crisis, el licenciado Ruiz Massieu afirmó que el ahora Primer Mandatario enfrentó el ambiente de desconfianza que imperaba en el país y los factores que amenazan la economía nacional.

Externamente, indicó, estos factores son: la baja en los precios del petróleo y la falta de divisas, entre otros; por otro lado, enfatizó que internamente se halla la desconfianza del pueblo y de las empresas con respecto a las funciones y actos del gobierno.

El presidente De la Madrid inicialmente procuró conformar un marco legal que le permitiera adoptar las medidas necesarias para la resolución de la problemática nacional.

En una primera instancia presentó iniciativas de reformas de la Constitución nacional, llevando al Congreso de la Unión proyectos para rehacer los artículos 127 y 134 y los apartados correspondientes a los servidores públicos, así como reformas que transforman en ese rubro los códigos Penal y Civil, señalando sanciones a los actos de abuso de autoridad, cohecho y peculado.

También se vieron modificados los artículos del 25 al 28 de la Constitución, de modo que se confiere al Estado mexicano un carácter expreso de rector de la economía y se fortalecen sus responsabilidades y atribuciones en ese ámbito, se sientan las bases del sistema de planeación democrática y se califican determinadas áreas económicas como prioritarias y estratégicas.

Además, aclaró el licenciado Ruiz Massieu, se adiciona al Artículo 27 la creación de un sistema

- Tema debatido dentro del ciclo El costo social y político de la crisis
- Las reformas de artículos de la Constitución y de los códigos Penal y Civil crearon un nuevo marco legal



El licenciado Mario Ruiz Massieu dictó una conferencia referida al costo social y político de la crisis; en la gráfica le acompañan, en el orden habitual, los licenciados Leonor Ludlow, Rigoberto León y Alejandra Lajous.

de justicia agraria pronta y expeditiva para impulsar el desarrollo rural integral; y se reforma el Artículo 115 que promueve la descentralización de la vida nacional y el fortalecimiento del municipio libre.

Por su parte, la profesora Alejandra Lajous, cronista de la Presidencia de la República, manifestó que para dar una respuesta orientada a paliar la crisis el gobierno, entre las múltiples formas y vías por las que se debe encaminar la nación, presentó el Plan de Empleo.

Aseguró que en México, según datos del Banco de Comercio acerca del desempleo, en 1982 había un 8% de desempleo de la población económicamente activa, lo cual duplicaba la cifra de años anteriores.

Por tal motivo, el licenciado Miguel de la Madrid propuso una reducción del gasto público, así como una mejor distribución de éste, y la implantación de programas de empleo con carácter eventual, con el fin de apoyar a la población más afectada por la situación de crisis y detener el cierre de empresas que se estaba produciendo en serie.

Para ello, se plantea el Ejecutivo crear de 500 a 700 mil empleos y así absorber a la población que ingresa por primera vez al mercado del tra-

bajo impulsando de esa forma el empleo rural, la protección de la planta productiva junto con el establecimiento del pago por medio de becas a los estudiantes que cumplan con la prestación de su servicio social.

Pero el costo de la crisis, destacó la especialista, se dejó observar en 1984, cuando se cubrieron solamente 380 mil empleos de los proyectados por la iniciativa del Primer Mandatario.

Por otro lado, la licenciada Lajous destacó la respuesta que el gobierno recibió de la población, la cual fue muy significativa por la solidaridad y labor en actividades exclusivas del sector público, tales como obras de alcantarillado o recolección de basura, entre otras.

Tal participación social ha iniciado una conciencia amplia de la comunidad con respecto a su participación política.

Finalmente añadió que informaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social indican que el nivel de desempleo previsto para 1986 es menor al de años anteriores.

En el acto inaugural del ciclo estuvieron presentes el licenciado Rigoberto León, como moderador, y la licenciada Leonor Ludlow, ambos profesores de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. ■

La Facultad de Medicina rindió un homenaje a cuatro de sus distinguidos maestros, por sus valiosas aportaciones al campo de la ecología humana, las cuales han contribuido en forma importante al avance de la medicina y a la solución de problemas de salud del país.

Durante la ceremonia, en la cual se les dio los nombres de los doctores Carlos Campillo Sáinz, Galo Soberón y Parra, Antonio González Ochoa y Gerardo Varela Mariscal, a los laboratorios de enseñanza del Departamento de Ecología Humana, el doctor Fernando Cano Valle, director de la facultad, subrayó que los universitarios homenajeados constituyen dentro de la historia de la medicina en México, y en particular en las áreas de virología, parasitología, micología y bacteriología, un verdadero modelo de la actividad creadora.

En su intervención, el doctor Julio de Mucha Macías, profesor del Departamento de Ecología, hizo una semblanza del doctor Carlos Campillo Sáinz, destacando la labor de este notable universitario y su permanencia a través del Instituto de Virología.

Es un justo y merecido homenaje, dijo, el asignar a un laboratorio de la facultad el nombre de un médico mexicano, a quien mucho debe la ciencia, la Universidad Nacional Autónoma de México y la salud pública del país.

Por su parte, el doctor Dionisio Peláez Fernández, miembro del Departamento de Ecología, habló sobre la trascendente trayectoria del maestro Galo Soberón y Parra, quien estudió en la Escuela Nacional de Medicina de esta Institución, titulándose en 1921 como médico cirujano.

El doctor Soberón y Parra fue jefe del Dispensario del Departamento de Salubridad en el estado de Guerrero. En 1932 fue comisionado por este Dispensario para ampliar sus conocimientos en Europa sobre enfermedades tropicales.

En colaboración con el licenciado Angel Ceniceros, el maestro Soberón y Parra elaboró el "Proyecto de Legislación para declarar de utilidad pública la Campaña Nacional contra el Paludismo", el cual

Por sus importantes aportes al campo de la ecología humana

Homenaje de la Facultad de Medicina a cuatro destacados médicos mexicanos

- Se asignaron los nombres de los doctores Carlos Campillo Sáinz, Galo Soberón y Parra, Antonio González Ochoa y Gerardo Varela Mariscal a laboratorios del Departamento de Ecología Humana de la FM



Recientemente se llevó a cabo un homenaje a destacados universitarios de la Facultad de Medicina.

fue aprobado por la Cámara de Diputados. Por esta labor, en 1952 le fue otorgada una medalla. En 1956 la Sociedad Mexicana de Higiene, como un homenaje póstumo, le concedió un diploma y una medalla al mérito sanitario.

En su participación, el doctor Rubén López Martínez, jefe del Departamento de Ecología Humana, al hablar acerca de la labor del doctor Antonio González Ochoa señaló que otorgarle el nombre del notable universitario a un laboratorio de este departamento hará recordar a tan insigne médico y científico mexicano.

El doctor González Ochoa hizo importantes avances en el campo de la micología, logros reconocidos internacionalmente, hecho que fortaleció el prestigio la medicina mexicana.

El doctor López Martínez aseguró que los principales méritos del doctor González Ochoa lo definen como un incansable pionero de la micología médica en México.

A su vez, el doctor Pablo Mendoza Hernández, miembro del Departamento de Ecología Humana, habló de la vida y obra del doctor

Gerardo Varela, quien fue un hombre dotado de talento y memoria poco comunes, con un acendrado sentido mexicanista y latinoamericano.

Por su espíritu inquisitivo se dedicó a la investigación de padecimientos infecciosos endémicos en México. Además, detectó casos de enfermedades supuestamente inexistentes en el país; descifró incógnitas relacionadas con la clínica de infecciones arraigadas en la República Mexicana y en algunos países de América Latina.

En sus más de trescientas aportaciones científicas se ocupó de problemas de salud pública tan importantes como la diarrea, el tifo, la fiebre manchada de las Montañas Rocosas, la fiebre Quintana, el mal del pinto, la leptospirosis y la toxoplasmosis.

Las placas con los nombres de los distinguidos universitarios, situadas en los laboratorios, fueron develadas por los doctores Carlos Campillo Sáinz, Guillermo Soberón Acevedo, secretario de Salud; Fernando Cano Valle y la señora Virginia Varela. ■

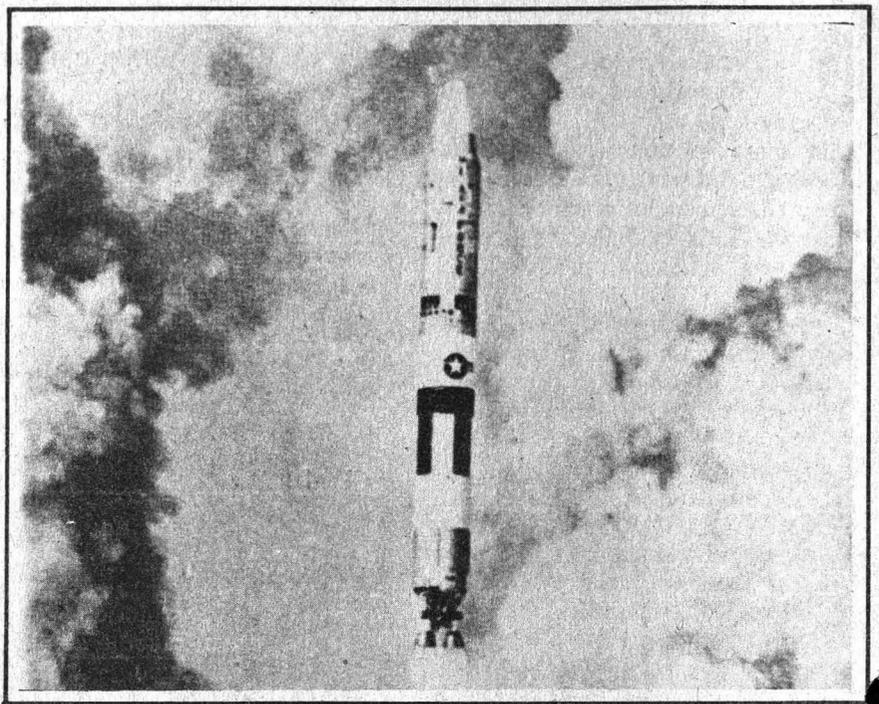
El armamentismo en el espacio ultraterrestre

La guerra nuclear es posible y por tanto probable. Las probabilidades aumentan en la medida que pasa el tiempo, lo cual debe preocupar a todos, afirmó el doctor Modesto Seara Vázquez, en el inicio del X Curso de actualización de derecho internacional organizado en la Facultad de Derecho.

El curso sobre El derecho internacional y el armamentismo en el espacio ultraterrestre: Guerra de las galaxias fue inaugurado por el director de la facultad, doctor Miguel Acosta Romero.

El doctor Seara Vázquez añadió que es indiscutible que una guerra nuclear puede acabar con toda la humanidad en un tiempo muy reducido. En la actualidad Estados Unidos tiene capacidad de destrucción total de la URSS y viceversa.

El ponente agregó que por más que un ataque nuclear sea sorpresi-



vo, la capacidad de destrucción del primer ataque no puede acabar con la totalidad del país agredido, antes de que éste contraataque, dado que la ofensiva inicial dejaría siempre intacta, según los analistas, el 40 por ciento de la capacidad de respuesta, misma que sería suficiente para aniquilar de manera total al atacante inicial.

La guerra nuclear supone la destrucción mutua

Un ataque nuclear, apuntó, al margen de quien lo empeece, implica inevitablemente una respuesta, lo que produciría como resultado una destrucción mutua asegurada.

Su viaje ha durado más de nueve años

Urano, el próximo objetivo del astronavío Viajero 2

- Llegará a fines de enero y después continuará hacia Neptuno, a cuyo entorno arribará en 1989
- Si sobrevive pasará "cerca" de la estrella Sirio dentro de 358 mil años

A fines de enero las interrogantes con respecto al planeta Urano podrían empezar a aclararse, pues la nave espacial estadounidense Viajero 2 actualmente se dirige a las inmediaciones de este casi desconocido planeta. El ingeniero Armando García de León Loza, del Instituto de Astronomía, elaboró un reporte en el cual detalla la trayectoria de ese astronavío.

Este, explica, es una nave no tripulada, totalmente automatizada, que ha viajado durante más de nueve años. Desde su lanzamiento en agosto de 1977 ha recorrido alrededor de tres mil millones de kilómetros, logrando cruzar, sin sufrir

daño, el peligroso cinturón de asteroides ubicado entre las órbitas de Marte y Júpiter.

El Viajero 2, que también ha sobrevivido al enencuentro con la peligrosa radiación de Júpiter y Saturno, los dos planetas gigantes de nuestro sistema solar, se aproxima ahora a Urano, cuya distancia del Sol es de unos 3,200 millones de kilómetros, casi el doble de la distancia a que se encuentra Saturno.

La astronave, detalla el especialista, está equipada con cámaras de televisión y 105 kilogramos de sensible y complejo equipo científico de detección y análisis, con el cual se espera obtener, por

primera vez en la historia, información precisa de ciertas características físico-químicas de dicho planeta, como son su constitución interna y la de su atmósfera. Igualmente, se pretende fotografiar y analizar las cinco lunas de Urano y su sistema de anillos; al respecto, el estudioso consideró conveniente recordar que además de Saturno, Júpiter y Urano también tienen ese sistema.

La aproximación de la nave al planeta, a una distancia de 107 mil kilómetros, durará 24 horas. En ese lapso se intentará tomar entre 250 y 300 fotografías. Estas tomas permitirán detallar 300 veces más las características atmosféricas de Urano que lo logrado por los mayores telescopios terrestres en las mejores condiciones de observación.

El armamentismo nuclear, concluyó el doctor Seara Vázquez, no ofrece salidas políticas positivas, pues aunque Estados Unidos fuera capaz de establecer una caparazón protectora que impida el paso de cualquier misil sobre su territorio, no quedaría libre de los efectos del invierno nuclear ocasionado por los proyectiles desviados.

Por su parte, el licenciado Pedro Noguerón, subdirector de Actividades Deportivas y Recreativas, propuso la realización de un congreso internacional público de científicos y expertos en armas espaciales, a efecto de que den a conocer a la humanidad cuál es el verdadero sentido de sus investigaciones y también para tomar acuerdos que obliguen a los gobernantes a utilizar los inventos en beneficio de la humanidad con fines pacíficos.

Asimismo, el licenciado Pedro Noguerón planteó la necesidad de realizar una conferencia internacional de expertos juristas, con el fin de buscar fórmulas pertinentes para restablecer el respeto al ser humano y obligar a los gobernantes en turno de los países involucrados a actuar en forma clara y precisa con



El doctor Miguel Acosta Romero puso en marcha el "X Curso de actualización de derecho internacional".

respecto a los convenios internacionales existentes.

El conferenciante expresó que la lucha por el dominio de los países que integran el globo terráqueo, iniciada desde hace varias décadas, ha sido extendida al espacio ultraterrestre por las dos principales potencias del mundo.

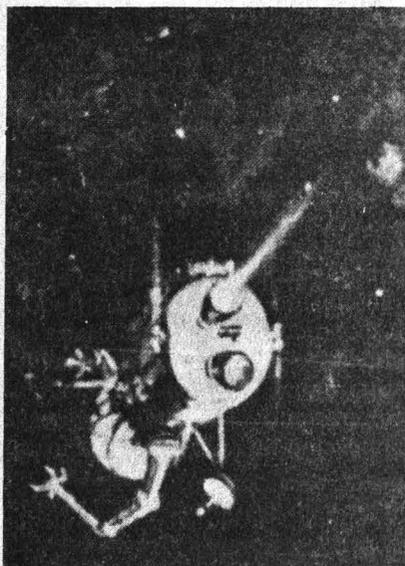
Estados Unidos y la URSS, dijo el expositor, han dado lugar a un pro-

blema de derecho internacional conocido vulgarmente como la Guerra de las galaxias. Este título, anató, no es exacto, porque la utilización de las armas nucleares y de rayos laser por estas potencias en el espacio ultraterrestre no será en contra de otros planetas, sino que el blanco será el planeta Tierra, lo que afectará seria y gravemente a la humanidad. (pasa a la página 47)

Grandes misterios guardan los planetas más alejados

Al enfatizar en la trascendencia del acontecimiento, el ingeniero García de León subrayó que el cúmulo de conocimientos que en la era espacial se han logrado respecto a la Luna, Mercurio, Venus o Marte, contrastan dramáticamente con los grandes misterios que aún guardan los planetas más alejados.

Los estudios efectuados durante las exploraciones planetarias, dijo, acrecientan los conocimientos sobre el proceso que originó al Sistema Solar; ello, a su vez, permite establecer, por ejemplo, la presencia de otros sistemas planetarios en las estrellas vecinas; o más específicamente, qué fenómenos orogénicos se presentan o han tenido lugar en otros astros y su posible ocurrencia en la Tierra.



El investigador hace notar que el Viajero 2 ha aprovechado en su largo viaje una rara circunstancia, presentada durante los últimos años. Esta consiste en que los planetas exteriores del Sistema Solar

han estado situados dentro de una cierta "alineación". Ello ha permitido a la astronave utilizar el impulso gravitatorio de Júpiter para acelerar notablemente su velocidad y llegar mucho más rápido hasta Saturno, del cual también aprovechó el "jalón" gravitacional de éste para impulsarse hacia Urano.

En este punto, el navío aprovechará también el campo gravitatorio de Urano para dirigirse hacia Neptuno, adonde se espera se aproxime en agosto de 1989; a pesar del fuerte impulso gravitatorio, la nave tardará más de tres años en cruzar los 1,000 millones de kilómetros que separan a los dos planetas.

Finalmente, la visita a Neptuno será la última del Viajero 2 a un astro del Sistema Solar, pues a partir de este confín de nuestro sistema planetario, sólo se halla el vacío espacial. De sobrevivir, el vehículo pasaría por las "cercanías" de la estrella Sirio dentro de 358 mil años. ■

La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Difusión Cultural, y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM), celebraron el 23 de enero un convenio para la coproducción de una película acerca de la mujer trabajadora universitaria.

Signaron el acuerdo el licenciado René Avilés Fabila, director general de Difusión Cultural; el señor Evaristo Pérez Arreola, secretario del STUNAM, y la señorita Ivonne Cisneros Luján, secretaria de Trabajo Femenil de esa organización gremial.

Según establece el documento respectivo, la cinta se realizará en color, en 16 milímetros y tendrá la duración que los costos permitan. La UNAM gestionará con los proveedores de material y servicios los descuentos que habitualmente estos le otorgan, y proporcionará un productor profesional.

Ambas partes gozarán de la titularidad de los derechos de autor, en los términos del artículo 59 de la Ley Federal de Derechos de Autor.

La Universidad prestará la asesoría necesaria en la celebración de convenios con los profesionales participantes en la producción y post-

Coproducción de una película acerca de la mujer trabajadora universitaria

• La Dirección General de Difusión Cultural y el Sindicato de Trabajadores de la UNAM establecieron un convenio para tal efecto



El señor Evaristo Pérez Arreola y el licenciado René Avilés Fabila establecieron un convenio de colaboración para coproducir una película acerca de la mujer trabajadora universitaria.

producción del filme. El STUNAM, por su parte, se hará cargo de la

compra del material, del pago de servicios de laboratorio, y del sueldo de los profesionales contratados.

Una vez concluida la película, el negativo pasará a custodia de la Filmoteca de la UNAM; las partes podrán reproducirla según estimen conveniente, y utilizarla de acuerdo a sus intereses. ■



MOTIVOS PREHISPANICOS

En su exposición *Motivos prehispánicos* Leticia Mendoza Arrubarrena rescata, mediante el uso de materiales originalmente trabajados por nuestros ancestros, lo que constituye hasta antes de la llegada de los españoles la herencia cultural mexicana.

Los temas de esta joven artista abarcan el amor, la fertilidad y el erotismo; en sus 32 obras realiza una mezcla de texturas trabajadas en piel, papel amate, henequén y otros materiales, cuya combinación da como resultado cuadros, máscaras, códices y escultura textil.

En *Motivos prehispánicos* aparecen también urnas zapotecas, ofrendas, guerreros y otras figuras. La muestra se presenta en la Sala de Exposiciones, Edificio A-1 de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Aragón, hasta el 7 de febrero, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Infecciones de las vías respiratorias V

Neumonía

- **Es una infección intrapulmonar que puede ser causada por un gran número de bacterias y virus**
- **El comienzo súbito con escalofríos, fiebre, dolor de costado y tos, principales síntomas**
- **Evitar los cambios bruscos de temperatura y el contacto con enfermos, factores que intervienen en su prevención**

La neumonía es una infección intrapulmonar que puede abarcar desde el segmento de pulmón (lóbulo) hasta todo un pulmón y parte del otro. Este proceso puede ser causado por un gran número de bacterias y virus; sin embargo, lo más frecuente es que sea debida a una infección por el *Pneumococo pneumoniae*.

Es importante mencionar que las neumonías pueden ser también complicaciones de alguna enfermedad microbiana como el sarampión, la tuberculosis o de tipo estreptocócica de la faringe y amígdalas.

La neumonía neumocócica es, pues, una infección bacteriana aguda de los pulmones, que se caracteriza clínicamente por comienzo súbito con escalofríos, fiebre de 39.5 a 40.5° C, dolor de costado, tos y espectoraciones de color verdoso o café.

Esta neumonía neumocócica puede ocurrir en cualquier estación, pero es más común durante el invierno y comienzo de la primavera, que es la época en que son más frecuentes las infecciones respiratorias.

Los neumococos se encuentran a menudo en las vías respiratorias de los sujetos normales, llegando algunos serotipos (clases) del germen a ser huéspedes comunes de la faringe normal. Hay pruebas de que los portadores normales juegan un papel más importante en la diseminación del germen que los mismos enfermos con neumonía neumocócica.

El hecho de que un sujeto normal no adquiera fácilmente una neumonía bacteriana se debe a las eficaces barreras defensivas del aparato respiratorio bajo. Estas defensas son:



- 1) El moco que tapiza el árbol bronquial y al que se adhieren los gérmenes transmitidos por vía aérea.
- 2) Los cilios pulmonares que son pequeñas vellosidades que mantienen al moco en movimiento en sentido ascendente hacia la faringe a una velocidad de 1 a 3 cm. por hora.
- 3) El reflejo de la tos, porque ayuda a la expulsión de bacterias.
- 4) Las células de defensa del organismo.
- 5) Los alvéolos mismos están relativamente secos y ofrecen un mal medio de desarrollo para las pocas bacterias que logran llegar a ellos. Solamente cuando están trastornadas las barreras defensivas del árbol respiratorio normal ocurre la neumonía bacteriana aguda.

Otros factores que se sabe predisponen a los pacientes a la neumonía bacteriana aguda incluyen la expo-

sición a gases nocivos, tabaquismo y anestias, insuficiencia cardíaca, traumatismos en el tórax y reposo prolongado en cama. Un aspecto común a todos los estados que acabamos de mencionar es la acumulación de líquidos en los alvéolos.

La mortalidad de los casos de neumonía neumocócica no tratados oscila entre 20 y 40%. En la actualidad, con los tratamientos antimicrobianos existentes sana aproximadamente el 95% de los pacientes, evolucionando favorablemente.

El pronóstico de la neumonía está influido adversamente por cada uno de los siguientes factores:

- 1) Edad avanzada o infantil
- 2) Tratamiento tardío
- 3) Infección por ciertos tipos de neumococos
- 4) Invasión a más de un lóbulo del pulmón
- 5) Embarazo
- 6) Presencia de otra enfermedad

Como medidas preventivas podemos mencionar: acudir al médico en caso de infecciones de las vías aéreas superiores (gripe, amigdalitis, etcétera), para evitar que éstas se compliquen y se presente neumonía

Se ha desarrollado una vacuna neumocócica polivalente; sin embargo, su utilización es valiosa en la medicina militar, pero no para la población en general, pues la enfermedad en condiciones ordinarias es demasiado rara para justificar la vacunación.

Deben evitarse los cambios bruscos de temperatura, así como la concurrencia a lugares donde existan aglomeraciones, para no entrar en contacto con los portadores de gérmenes.

En caso de presentar este padecimiento debemos mantener al enfermo aislado para que no contagie a otras personas y el paciente debe cubrirse la boca al toser y utilizar pañuelos desechables para no reinfectarse.

Dirección General de Servicios Médicos.

Departamento de Salud Pública.
Servicio de Educación para la Salud.

PROGRAMAS SELECTOS

Programas en vivo

Por lo que respecta a estos programas, se presenta la serie **Debate de actualidades**, donde se abordan temas que a todos interesan y que son analizados por especialistas de primera línea.

Escúchelos los lunes a las
21:00 h. teléfono en cabina 543-96-17.

Para iniciar el día

Es un programa especial con una idea y variaciones sobre diversos temas: ciencia, música, humor y cultura. Todos los martes y jueves a las 7:07 h.

La noticia internacional de la semana

Hechos actuales que acontecen en todo el mundo se analizan y comentan, a cargo de la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, los lunes a las 20:00 h.

Sin cortapisas

Programa donde todo se puede decir, desde problemas de transporte hasta lo imaginable, conducido por Guillermo Zamora, se escucha los martes a las 20:00 h, a través de la frecuencia de Amplitud Modulada.

Otra música

A cargo de Julio Estrada, quien tiene una sorpresa preparada con obras que van desde la música precolombina hasta lo más avanzado del Rock contemporáneo. Escúchelo todos los martes a las 22:42 h.



Lunes 27

8:00 h. **Noticiero de Radio UNAM** (tres emisiones: 8:00, 15:00 y 22:00 h.)

8:30 h. **Presencia cultural** (tres emisiones: 8:30, 15:30 y 22:30 h.)

8:40 h. Ludwig Van Beethoven: "Para Elisa", hoja de álbum en La menor.

11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.

17:15 h. **Radio UNAM en el mundo**, por Luis Cortés Bargalló.

18:30 h. **El italiano más allá de sus canciones**, lección 10.

20:30 h. **Academia literaria**, por Margarita Peña.

21:00 h. **Debate de actualidades**, por la Dirección General de Extensión Académica.

Martes 28

7:07 h. **Para iniciar el día** (programa en vivo).

8:30 h. **Espacio universitario** (en vivo), por Jaime Litvak.

10:00 h. **Concierto matutino**: Johann Sebastian Bach: Suite (obertura) No. 2 en Si menor para flauta y cuerdas. Luigi Boccherini: Quinteto para guitarra y cuerdas en Mi menor, Op. 50, No. 3. Franz Liszt: "Unstern" (Mala estrella) para piano. Ralph Vaughan Williams: "Sinfonía pastoral".

13:30 h. **Nuevas partituras**, por Mario Kuri Aldana.

14:15 h. **La guitarra en el mundo**, por Juan Helguera.

19:30 h. **Panorama del Jazz**, por Roberto Aymes.

20:00 h. **Sin cortapisas**, por Guillermo Zamora.

21:15 h. **Retrato hablado**, por Elvira García.

22:42 h. **Otra música**, por Julio Estrada.

23:32 h. **Concierto de medianoche**: Sergei Prokofiev: "El amor por tres naranjas", suite, Op. 33-a. Carl Orff: "El triunfo de Afrodita", concierto escénico. Aaron Copland: Música para películas.



Miércoles 29

8:40 h. Georg Friedrich Haendel: Concerto grosso, Op. 3, No.4 (b), para alientos y cuerdas.

8:57 h. **Presencia cultural** (tres emisiones: 8:57, 15:30 y 22:30 h.)

11:30 h. **Pensamiento e ideas de hoy**, por Tomás Mojarro.

15:52 h. **Concierto vespertino**. Wolfgang Amadeus Mozart: Concierto para piano y orquesta No. 22 en Mi bemol mayor, K 482.

Morton Gould: "Derivaciones" para clarinete y banda.

17:30 h. **Rock en Radio UNAM** (re-transmisión).

19:00 h. **De autores y libros**, por Elena Urrutia.

19:15 h. **Romances y corridos**, por Carlos Illescas.

21:00 h. **Panorama musical internacional**.

22:55 h. **Concierto de medianoche**: Johannes Brahms: "Un réquiem alemán", Op. 45, para soprano, barítono, coro y orquesta. Ferruccio Busoni: Sonata para violín y piano No. 1 en Mi menor, Op. 29. Samuel Barber: Adagio para cuerdas, Op. 11.



Dirigidas a estudiantes, personal administrativo y académico

Jornadas atléticas promocionales



La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, a través de la Subdirección de Equipos Representativos, informa sobre las **Jornadas atléticas promocionales** en la Escuela Nacional Preparatoria, Colegio de Ciencias y Humanidades, escuelas y facultades de la UNAM, dirigidas a estudiantes, personal administrativo y académico.

Enero 31

Carreras femenil y varonil

Bala	Disco
100	100
800	800

Febrero 21

Carreras femenil y varonil

Disco	Bala
200	200
1500	1500

Abril 25

Carreras femenil y varonil

Salto de longitud. Salto de altura	
400	400
3000	3000

Mayo 30

Carreras femenil y varonil

Bala	Disco
100	100

800 800

Junio 27

Carreras femenil y varonil

Disco	Bala
200	200
1500	1500

Julio 25

Carreras femenil y varonil

Salto de altura. Salto de longitud	
400	400
3000	5000

Agosto 15

Carreras femenil y varonil

Bala, disco, salto de longitud y salto de altura

100
200
400
800
1500
3000

Bala, disco, salto de longitud y salto de altura

100
200
400
800
1500
5000

1. Todas las competencias se iniciarán a las 12:00 h en el Estadio de Prácticas (junto al Frontón Cerrado).
2. Inscripciones: Serán los días de las competencias, 30 minutos antes de la prueba, presentando credencial o tira de materias, para mayores informes sobre la inscripción a los teléfonos 550-52-15, extensión 4449, y 548-55-94, días y horas hábiles, o en la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, Subdirección de Equipos Representativos, costado sur del Estadio Olímpico Universitario.
3. Premiación a los tres primeros lugares de cada prueba y rama.

Convocatoria

Campeonato interuniversitario de educación media superior de esgrima

La selección de esgrima de la UNAM invita a la comunidad estudiantil del ciclo de bachillerato para que participen en el **Campeonato interuniversitario de educación media superior** que, en tres jornadas, se verificará en la Sala de Armas de Ciudad Universitaria, ubicada en el Exreposito de Atletas, costado sur del Estadio Olímpico Universitario, a partir de las 9:00 h.

La segunda ronda está programada para los días 22 y 23 de febrero, y la tercera y definitiva se efectuará el 8 y 9 de marzo, todos en el mismo sitio y hora.

Posterior a este campeonato se llevará a cabo el Campeonato por equipos de educación media superior, para el sábado 6 y domingo 7 de abril en la Sala de Armas de CU, desde las 9:00 h.

Por otro lado, se invita a la comunidad estudiantil universitaria de nivel superior a participar en el Campeonato interUNAM de educación superior a celebrarse en la Sala de Armas de CU, a tres jornadas y desde las 9:00 h: 1 y 2 de marzo, 12 y 13 de abril y 26 y 27 de abril (definitoria).

¡PARTICIPA!



Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado del nivel "B" de tiempo completo interino**, en el área de Clase obrera en México, con sueldo mensual de \$127,696.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de maestro en ciencias sociales o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado eficientemente en labores de investigación cuando menos 2 años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la investigación.
4. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema: "Elaboración de un marco teórico y metodológico para la investigación de la clase obrera mexicana".
5. Someterse a un interrogatorio sobre el tema del proyecto.
6. En caso de extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.*

*

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos

señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador asociado "A" interino de tiempo completo**, en el área de Empresas transnacionales, con sueldo mensual de \$111,300.00, de acuerdo a las siguientes

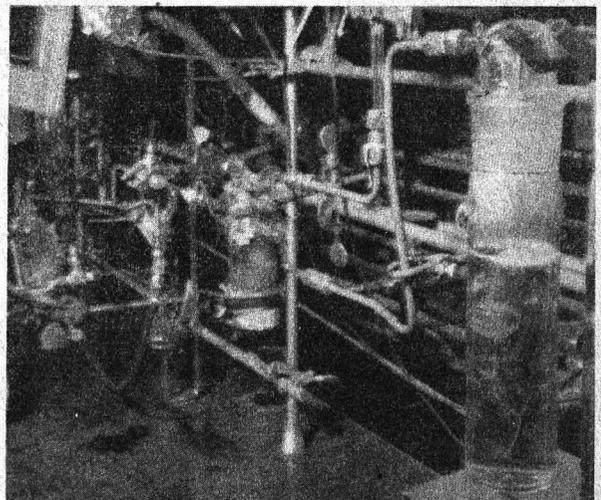
BASES:

1. Tener título de licenciado en el área de ciencias sociales o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la investigación.
4. Presentar un proyecto de investigación sobre el tema: "La inversión extranjera directa en la petroquímica secundaria".
5. Someterse a un interrogatorio sobre el tema del proyecto.
6. En caso de extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.*



El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Industria en México, con sueldo mensual de \$89,440.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Presentar un trabajo escrito sobre el tema: "Acumulación de capital; cambios tecnológicos en la industria de máquinas-herramientas de México: 1970-1985".
4. Someterse a un interrogatorio sobre el punto anterior.
5. En caso de extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

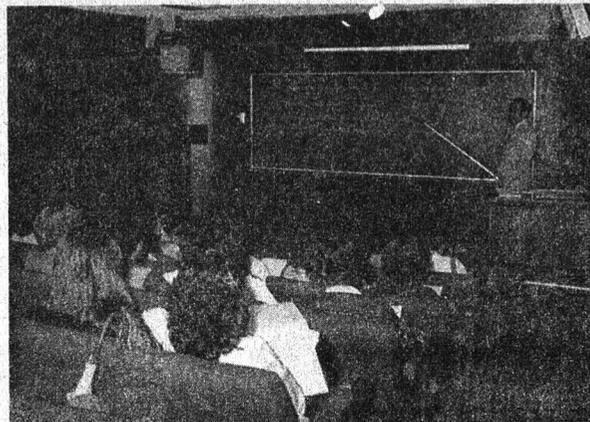
En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.*

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Clase obrera en México, con sueldo mensual de \$89,440.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.



2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Presentar un trabajo escrito sobre el tema: "Sindicatos nacionales de industria. Estudios de caso".
4. Someterse a un interrogatorio sobre el punto anterior.
5. En caso de extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Desarrollo regional, con sueldo mensual de \$89,440.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

3. Presentar un trabajo escrito sobre el tema: "Análisis regional del estado de Aguascalientes. División interregional y desarrollo urbano".
4. Someterse a un interrogatorio sobre el punto anterior.
5. En caso de extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

*

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Estado mexicano y subsector paraestatal, con sueldo mensual de \$89,440.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Presentar un trabajo escrito sobre el tema: "El endeudamiento externo de PEMEX: 1978-1982".
4. Someterse a un interrogatorio sobre el punto anterior.
5. En caso de extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que

deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

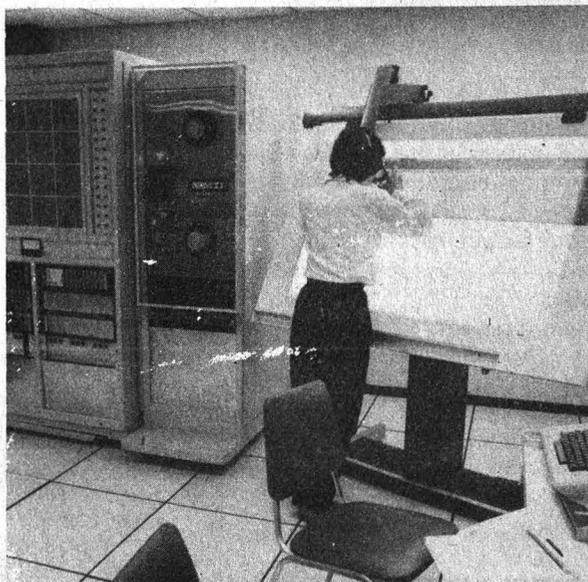
*

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de técnico académico asociado "A" interino de tiempo completo, en el área de Empresas transnacionales, con sueldo mensual de \$89,440.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Presentar un trabajo escrito sobre el tema: "Política educativa del Estado en la reproducción de la fuerza de trabajo en México, 1970-1985".
4. Someterse a un interrogatorio sobre el punto anterior.
5. En caso de extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.



En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "B" de tiempo completo interino**, en el área de Producción editorial, con un sueldo mensual de \$107,232.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

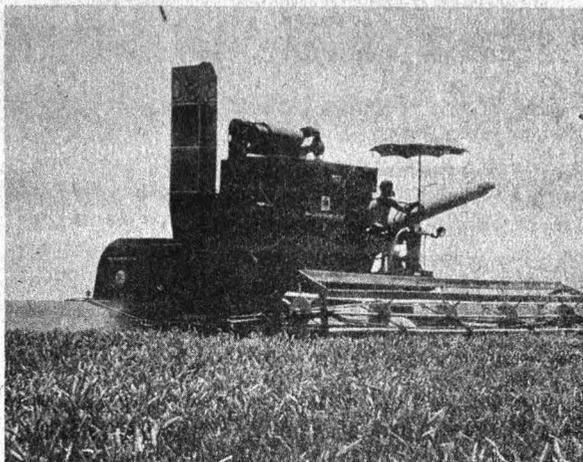
1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar un trabajo escrito sobre el tema: "Planeación y producción editorial de la investigación económica".
5. Someterse a un interrogatorio sobre el punto anterior.
6. En caso de extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de técnico académico asociado "C" interino de tiempo completo**, en



el área de Estructura agraria y movimientos campesinos, con sueldo mensual de \$116,984.00, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.
4. Presentar un trabajo escrito sobre el tema: "El desarrollo del capitalismo en la agricultura mexicana: 1940-1980".
5. Someterse a un interrogatorio sobre el punto anterior.
6. En caso de extranjeros, presentar documentos que acrediten suficiencia migratoria.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la Secretaría del instituto, y dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha de esta Convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae y una copia de sus trabajos de investigación declarados, así como de los documentos que certifiquen el grado académico que poseen.

En la misma Secretaría se les comunicará por escrito su admisión al concurso y la fecha en que deberán presentar sus trabajos escritos y del interrogatorio.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, DF, 27 de enero de 1986.

EL DIRECTOR

Lic. José Luis Ceceña Gámez.

* El resultado del concurso surtirá efecto hasta la fecha de terminación del contrato del investigador con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

Escuela Nacional de Trabajo Social

La Escuela Nacional de Trabajo Social, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y el mencionado Estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de asignatura "A" definitivos, en las siguientes materias:

Area Básica:

Materia:	Núm. de plazas
Seminario de la Situación del Trabajo Social en México.	1
Teoría de Trabajo Social VI	1
Seminario de Instituciones	1
Prácticas de Trabajo Social III	1
Prácticas de Trabajo Social VI	1
Prácticas de Trabajo Social VII	2

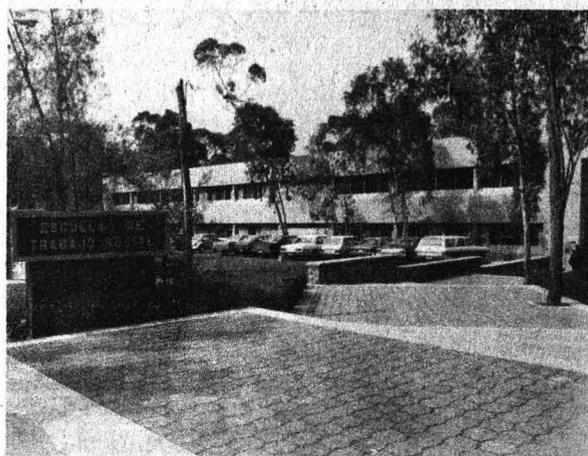
BASES:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia por la que se concursa.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

De conformidad con el artículo 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico determinó que los aspirantes a ocupar las plazas deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

- a) Crítica escrita al programa de estudios correspondiente.
- b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
- c) Examen de conocimiento. La Comisión Dictaminadora respectiva, o en su caso el Jurado Calificador, evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en las materias que se aspira impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsiguientes.
- d) Examen metodológico. Este consiste en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.



- e) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo de alumnos integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora y los del Jurado Calificador, respectivamente, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

- a) Crítica escrita 10%.
- b) Exposición escrita de un tema 15%.
- c) Examen de conocimientos 40%.
- d) Examen metodológico 15%.
- e) Prueba didáctica 20%.

Para participar en el concurso los interesados deberán solicitar inscripción por escrito en la Secretaría Académica de la escuela, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae por triplicado y documentos que lo acrediten.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- IV. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicación en la ciudad de México.

En dicha Secretaría oportunamente se dará a conocer la admisión de las solicitudes y las fechas y lugares en que se llevarán a cabo las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados del concurso.

En lo no previsto por estas bases se estará a lo dispuesto por el Estatuto del Personal Académico y la Legislación Universitaria.

Aprobada en la sesión celebrada el 4 de diciembre de 1985 por el H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Trabajo Social.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de enero de 1986.

LA DIRECTORA
Lic. Ma. de Lourdes Apodaca Rangel.

Instituto de Astronomía

El Instituto de Astronomía, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar **una plaza de investigador titular "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$156,060.00, en el área de Alta resolución espacial en astronomía óptica e infrarroja, de acuerdo con las siguientes

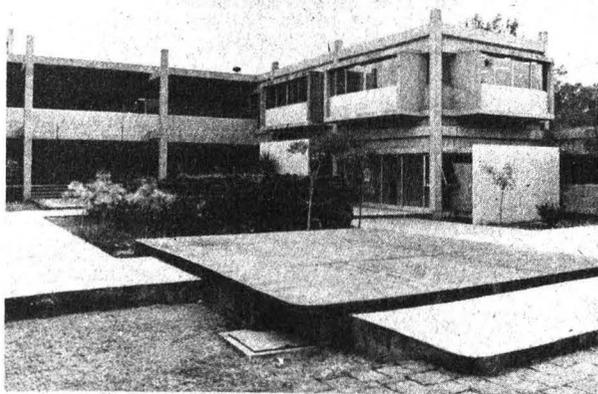
BASES:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentar la siguiente

PRUEBA:

- Presentar un proyecto de investigación sobre la especialidad.



Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Administrativa de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de la prueba. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de enero de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Luis F. Rodríguez.

Instituto de Ingeniería

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 38, 40, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

1 Plaza de investigador asociado "B" de tiempo completo, en el área de Sistemas, con especialidad en planeación del transporte, con sueldo mensual de \$127,696.00.

BASES:

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalente.
2. Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores de investigación en el área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en su especialidad.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a una o más de las pruebas de los incisos:

- a) Crítica escrita de un programa de investigación.
- d) Interrogatorio sobre la materia.
- f) Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado.

Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que reúnen los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en la Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

El Instituto de Ingeniería, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar la plaza que se especifica a continuación:

I Plaza de técnico académico auxiliar "C" de tiempo completo, en el área de Instrumentación, con especialidad y experiencia en reparación de equipo de cómputo, programación en lenguaje de máquina, Basic, Fortran, Algol y Pascal, con sueldo mensual de \$81,616.00.

BASES:

— Haber acreditado todos los estudios de una licenciatura o tener una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15 del mencionado Estatuto, los concursantes podrán ser sometidos a la siguiente

PRUEBA:

— Interrogatorio sobre la materia.



Para participar en este concurso los interesados deberán solicitar su inscripción en la Secretaría Administrativa del Instituto de Ingeniería, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria, acompañando:

- I. Currículum vitae, por duplicado (siguiendo el formato que ahí se les entregará).
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten los requisitos establecidos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en la ciudad de México o en Ciudad Universitaria.

En la propia Secretaría Administrativa se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas, en su caso.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 27 de enero de 1986.

EL DIRECTOR
Dr. Luis Esteva Maraboto

Curso de actualización

**LA SOCIOLOGIA CONTEMPORANEA
Y LA TEORIA DEL CONFLICTO**

El Centro de Estudios de Educación Continua de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía invita al curso de actualización **La sociología contemporánea y la teoría del conflicto**,

que impartirá el profesor Américo Saldivar, del 27 al 31 de enero.

Temario:

- I. Introducción al tema: Los grandes sociólogos y paradigmas sociológicos.

- II. Objeto y método de la investigación sociológica.
- III. El funcionalismo.
- IV. Teoría de la estratificación y de las clases sociales.
- V. Estudio del conflicto y de la hegemonía.

Informes e inscripciones en la DEP/FE, localizada en el edificio de la Unidad de Posgrado, 1er. piso. Teléfono 550-54-82.

CONCURSO UNIVERSAL

En virtud de encontrarse vacantes definitivas diversas plazas, y con fundamento en lo dispuesto por la cláusula 91, inciso e), del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, la Comisión Mixta de Escalafón convoca al personal administrativo para que ejerzan sus derechos y se inscriban del 27 de enero al 3 de febrero del presente año, para concursar por las siguientes plazas:

LABORATORISTA

Fac. Med. Vet. y Zoot. Plaza ET17-029 (Patología). \$86,548.00. Jornada: Diurna
 Fac. Med. Vet. y Zoot. Plaza ET17-068 (Virología). \$86,548.00. Jornada: Diurna
 Fac. Med. Vet. y Zoot. Plaza ET17-037 (Histología). \$86,548.00. Jornada: Diurna
 ENEP Acatlán. Plaza ET17-001 (Ingeniería). \$86,548.00. Jornada: Mixta
 ENEP Acatlán. Plaza ET17-002 (Periodismo). \$86,548.00. Jornada: Mixta

REQUISITOS:

- Carrera técnica o subprofesional en campos especializados, con duración no mayor de 3 años; estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
- Requiere un año de experiencia.
- Exámenes teórico y práctico.
- Saber manejar equipo técnico y científico como: microscopios, balanza analítica, potenciómetros, colorímetros, espectrógrafos, centrífuga e instrumental de laboratorio.

FUNCIONES:

- Preparar y auxiliar en la conservación de mezclas, cultivos, reactivos, soluciones, semillas, material esterilizado y demás sustancias afines a la práctica que le sean solicitadas.
- Preparar, proporcionar y controlar materiales, sustancias, animales, instrumentos y equipo necesario para la realización de las prácticas y/o experimentos.
- Tomar muestreos, y realizar el análisis correspondiente de productos biológicos, químicos, tejido animal, sanguíneas, etcétera, y registrar las constantes fisiológicas de las diferentes especies necesarias para el desarrollo de prácticas y/o experimentos.
- Alimentar, limpiar y proporcionar medicamentos a los animales para experimentación.
- Auxiliar en las labores de selección, sexado, apareamiento, reproducción y destete de los animales del bioterio y efectuar las labores de preparación de los mismos para experimentación.
- Atender, orientar y auxiliar a los alumnos y profesores sobre aspectos concernientes al equipo y/o sustancias durante el desarrollo de prácticas, y vigilar que se cumplan las medidas de seguridad establecidas.
- Realizar las operaciones físicas, químicas y similares, tales como pesar, medir, mezclar, disolver, destilar,

filtrar, esterilizar y transvasar, que se requieran en el ejercicio de la práctica y/o experimento.

- Solicitar y controlar materiales y equipo que requiera para la realización de su trabajo.
- Catalogar, acomodar y resguardar adecuadamente los materiales, sustancias, animales, aparatos, equipo e instrumental asignados al laboratorio.
- Realizar y controlar inventarios de material, sustancias y equipo, reportar los servicios de mantenimiento y reparación que se requieran.
- Efectuar la limpieza y vigilar el buen estado del material, equipo, instrumentos y aparatos de laboratorio y controlar el acceso al mismo.
- Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

LABORATORISTA CCH

CCH Naucalpan. Plaza ET34-046. \$86,548.00. Jornada: Mixta

REQUISITOS:

- Carrera técnica o subprofesional en campos especializados, con duración no mayor de 3 años; estudios a nivel licenciatura (menos del 75% del total de créditos).
- Requiere un año de experiencia.
- Exámenes teórico y práctico.
- Saber manejar y conocer la nomenclatura del equipo, instrumental, material y sustancias del laboratorio.

FUNCIONES:

- Preparar reactivos y operaciones físicas y químicas.
- Tener a su cargo el suministro, recuperación y control de equipo, instrumental, material, mobiliario y sustancias de laboratorio.
- Atender a profesores y alumnos dentro del laboratorio y respecto a los trabajos del mismo, siguiendo las instrucciones del jefe del departamento.
- Efectuar las operaciones de laboratorio necesarias para las clases o los experimentos.
- Vigilar el equipo, instrumental, material y mobiliario, y sustancias e instalaciones eléctricas, hidráulicas y de gas del laboratorio.
- Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

BIBLIOTECARIO

Biblioteca Nacional. Plaza ET06-059. \$76,348.00. Jornada: Diurna
 Facultad de Economía. Plaza ET06-003. \$76,348.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Ingeniería. Plaza ET06-028. \$76,348.00. Jornada: 10 a 16 horas
 Biblioteca Nacional. Plaza ET06-018. \$76,348.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Economía. Plaza ET06-006. \$76,348.00. Jornada: Diurna

Esc. Nal. Prep. No. 5. Plaza ET06-015. \$76,348.00. Jornada: Mixta
 Inst. Invest. Históricas. Plaza ET06-001. \$76,348.00. Jornada: Mixta
 Instituto de Biología. Plaza ET06-001. \$76,348.00. Jornada: Diurna
 Inst. Invest. Jurídicas. Plaza ET06-006. \$76,348.00. Jornada: Mixta
 Esc. Nal. de Música. Plaza ET06-004. \$76,348.00. Jornada: Mixta
 Esc. Nal. de Artes Plásticas. Plaza ET06-007. \$76,348.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Química. Plaza ET06-031. \$76,348.00. Jornada: Mixta
 CCH Oriente. Plaza ET06-008. \$76,348.00. Jornada: Mixta
 FES Cuautitlán. Plaza ET06-016. \$76,348.00. Jornada: Mixta
 CCH Sur. Plaza. ET06-030. \$76,348.00. Jornada: Diurna
 Esc. Nal. Prep. No. 8. Plaza ET06-014. \$76,348.00. Jornada: Diurna

REQUISITOS:

- Preparatoria terminada y estudios técnicos de biblioteconomía o constancia de conocimientos de las funciones o curso de capacitación.
- Seis meses en puesto similar.
- Examen teórico del área.
- Saber manejar equipo técnico como: máquina de escribir, pirógrafo y similares, que se requieran para la realización de su trabajo.

FUNCIONES:

- Recibir, registrar, colocar y localizar oportunamente los libros y otras publicaciones.
- Proporcionar servicio de préstamo de libros y otras publicaciones.
- Llevar a cabo el proceso de marcaje.
- Elaborar y mantener el inventario de la biblioteca y presentar estadísticas de servicios.
- Proporcionar orientación e información relativa al uso de las bibliotecas.
- Verificar que los libros y otras publicaciones no estén mutilados o dañados al entregarlos y recibirlos.
- Reportar y relacionar libros y publicaciones que se encuentren deteriorados o mutilados para que se proceda a su restauración.
- Elaborar tarjetas y credenciales para préstamos de libros.
- Recibir, revisar y controlar credencial y boletas de préstamo, debidamente requisitadas.
- Solicitar y controlar los materiales que requiera para la ejecución de su trabajo.
- Responsabilizarse de la guarda y custodia de los libros, revistas y otras publicaciones de la biblioteca.
- Elaborar y mantener al día catálogos alfabéticos, geográficos, numéricos, onomásticos y otros de libros, revistas, periódicos y otras publicaciones.
- Elaborar índices, guías, fichas bibliotecarias y microfilms.
- Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

MULTICOPISTA:

Coord. Sist. Univ. Abierta. Plaza A11-001. \$66,748.00. Jornada: Diurna
 ENEP Aragón. Plaza A11-015. \$66,748.00. Jornada: Mixta
 CCH Naucalpan. Plaza A11-002. \$66,748.00. Jornada: Diurna
 CCH Sur. Plaza A11-009. \$66,748.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Química. Plaza A11-007. \$66,748.00. Jornada: Diurna
 CCH Naucalpan. Plaza A11-004. \$66,748.00. Jornada: Mixta
 ENEP Acatlán. Plaza A11-(22084). \$66,748.00. Jornada: Mixta
 FES Cuautitlán. Plaza A11-013. \$66,748.00. Jornada: Diurna

REQUISITOS:

- Secundaria terminada y estudios técnicos en el manejo de equipo de impresión y reproducción.
- Seis meses en puesto similar.
- Examen práctico de manejo de equipo de impresión y reproducción.
- Saber manejar equipo técnico como fotocopiadora, mimeógrafo, prensa de pie, dobladora, matricadora y similares.

FUNCIONES:

- Reproducir todo tipo de documentos planos y estenciles en máquinas fotocopiadora, mimeógrafo, heliográfica o multilith y/o máquinas similares.
- Mantener los niveles requeridos de entintado, líquidos y papelería, para la reproducción de documentos.
- Vigilar y revisar la calidad y nitidez de las reproducciones.
- Realizar ampliaciones y reproducciones, matricular, compaginar, engrapar, engargolar, empaquetar y estibar material.
- Elaborar reporte mensual de las órdenes de trabajo por áreas.
- Reportar oportunamente los desperfectos de las máquinas.
- Dar el mantenimiento mínimo a los equipos a su cargo.
- Mantener un registro de las órdenes de trabajo.
- Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

OFICIAL ADMINISTRATIVO:

Inst. Invest. Filosóficas. Plaza A08-005. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Esc. Nal. Prep. No. 4. Plaza A08-029. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. de Finanzas. Plaza A08-011. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Coord. del Sist. Univ. Abierta. Plaza A08-016. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. de Proveeduría. Plaza A08-071. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. de Dif. Cult. Plaza A08-008. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. de Dif. Cult. Plaza A08-007. \$66,148.00. Jornada: Diurna

Facultad de Ciencias. Plaza A08-(08549-88). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Ciencias. Plaza A08-012. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Ciencias. Plaza A08-(08518-57). \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. de Personal. Plaza A08-(42669). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. de Personal. Plaza A08-052. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. de Personal. Plaza A08-041. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. de Personal. Plaza A08-065. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. de Personal. Plaza A08-128. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. de Personal. Plaza A08-078. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Facultad de Derecho. Plaza A08-058. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Derecho. Plaza A08-088. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Derecho. Plaza A08-075. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Facultad de Derecho. Plaza A08-(10006). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Instituto de Ingeniería. Plaza A08-004. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Instituto de Ingeniería. Plaza A08-(06597-29). \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Fac. de Cienc. Pol. y Soc. Plaza A08-027. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 ENEP Acatlán. Plaza A08-044. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 ENEP Acatlán. Plaza A08-(21640). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 ENEP Acatlán. Plaza A08-(21644). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 ENEP Acatlán. Plaza A08-050. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Coord. Admón. Escolar. Plaza A08-062. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Coord. Admón. Escolar. Plaza A08-111. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Coord. Admón. Escolar. Plaza A08-252. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Inst. Invest. Económicas. Plaza A08-005. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Facultad de Medicina. Plaza A08-002. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Medicina. Plaza A08-(125920-01). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Medicina. Plaza A08-(12651-03). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Inst. Invest. en Materiales. Plaza A08-001. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 ENEP Iztacala. Plaza A08-021. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 CELE. Plaza A08-005. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 CELE. Plaza A08-001. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Esc. Nal. Prep. No. 5. Plaza A08-031. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. de Actv. Soc. Plaza A08-001. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Facultad de Psicología. Plaza A08-(17498-56). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Economía. Plaza A08-050. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 CICH. Plaza A08-003. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 ENEP Aragón. Plaza A08-085. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 ENEP Aragón. Plaza A08-(24203). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. de Prensa. Plaza A08-010. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. de Bibliotecas. Plaza A08-051. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. Inc. y Rev. de Est. Plaza A08-084. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Instituto de Física, en Cuernavaca, Morelos. Plaza A08-002. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Esc. Nal. Prep. No. 2. Plaza A08-021. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 CCH Naucalpan. Plaza A08-011. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 CCH Oriente. Plaza A08-(30906-04). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Fac. Med. Vet. y Zoot. Plaza A08-036. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Fac. Med. Vet. y Zoot. Plaza A08-(15567-51). \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Esc. Nal. de Música. Plaza A08-002. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Arquitectura. Plaza A08-001. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Arquitectura. Plaza A08-015. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Facultad de Química. Plaza A08-(143-93). \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. de Proveeduría. Plaza A08-(40650). \$66,148.00. Jornada: Diurna
 UACPP/CCH. Plaza A08-020. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. Esc. Nal. Prep. Plaza A08-(25972-58). \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Biblioteca Nacional. Plaza A08-018. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Cent. de Cienc. Atmósfera. Plaza A08-003. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Cent. de Cienc. Atmósfera. Plaza A08-010. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Esc. Nal. de Trabajo Social. Plaza A08-006. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 FES Cuautitlán. Plaza A08-016. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 FES Cuautitlán. Plaza A08-017. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 FES Cuautitlán. Plaza A08-076. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 FES Cuautitlán. Plaza A08-030. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Inst. de Fis. Celular. Plaza A08-003. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Inst. Invest. Estéticas. Plaza A08-004. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Inst. Invest. Sociales. Plaza A08-003. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. de Inc. y Rev. Est. Plaza A08-091. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. de Inc. y Rev. Est. Plaza A08-011. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Fac. de Fil. y Letras. Plaza A08-036. \$66,148.00. Jornada: Diurna.

Facultad de Ingeniería. Plaza A08-069. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Facultad de Economía. Plaza A08-061. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 IIMAS. Plaza A08-001. \$66,148.00. Jornada: Diurna.
 Ofic. del Consj. Técnico. Plaza A08-008. \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Ofic. del Consj. Técnico. Plaza A08-006. \$66,148.00. Jornada: Diurna
 S.E. del Cons. de Est. Posg. Plaza A08-001. \$66,148.00. Jornada: Mixta

REQUISITOS:

- a) Primaria y carrera comercial terminada.
- b) Seis meses en puesto similar.
- c) Exámenes teórico y práctico del área.
- d) Saber manejar equipo como: máquina de escribir (reproductoras), sumadoras y similares.
- e) Deberá escribir a un ritmo de 235 golpes por minuto.

FUNCIONES:

- a) Reproducir a máquina con ortografía y limpieza escritos, impresos o grabaciones.
- b) Recibir, registrar, distribuir y archivar correspondencia y documentos en general.
- c) Efectuar y atender llamadas telefónicas y proporcionar información en ventanillas.
- d) Compaginar y formar juegos de documentos.
- e) Elaborar, revisar y actualizar directorios.
- f) Efectuar adquisiciones menores.
- g) Atender y proporcionar información al público sobre los servicios que proporciona la dependencia.
- h) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

VIGILANTE

ENEP Iztacala. Plaza AA04-(23260-80). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40594-57). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40593-27). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40275-93). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40273-33). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40603-54). \$66,148.00. Jornada: Mixta
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40601-94). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40586-10). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40589-00). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40597-47). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40588-70). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40596-17). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40590-30). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40599-07). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40587-40). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h

Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40595-87). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40592-97). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40600-37). \$66,148.00. Jornada: 21:00 a 6:30 h
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40130-18). \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40154-39). \$66,148.00. Jornada: Diurna
 Dir. Gral. Serv. Aux. Plaza AA04-(40180-13). \$66,148.00. Jornada: Diurna

REQUISITOS:

- a) Primaria.
- b) Requiere 6 meses de experiencia.
- c) Examen de conocimientos generales.

FUNCIONES:

- a) Cuidar el orden y seguridad de las áreas e instalaciones que se le asignen.
- b) Controlar el acceso o introducción de personas, vehículos, muebles y otros a las instalaciones.
- c) Controlar las salidas de mobiliario y equipo del área que tengan asignada.
- d) Verificar que las ventanas, puertas y otros accesos estén cerrados al finalizar la jornada.
- e) Encender y apagar luces del interior y exterior de las instalaciones.
- f) Vigilar que no se cause daño a los vehículos estacionados en su área.
- g) Proteger la seguridad de las personas en las instalaciones universitarias y terrenos circundantes.
- h) Atender durante las horas en que ya no hay personal en las áreas, conmutador, interfón y teléfonos.
- i) Reportar anomalías que ocurran en los bienes muebles o inmuebles e instalaciones de su área.
- j) Verificar al inicio del turno que el reporte recibido coincida con el estado real de las instalaciones.
- k) Vigilar que ninguna persona sin autorización permanezca dentro de las instalaciones, terminado el horario de labores.
- l) Recorrer las zonas asignadas vigilando que no haya irregularidades.
- m) Realizar todas aquellas actividades inherentes al puesto que apruebe la Comisión Mixta de Tabuladores.

- I. Los interesados podrán inscribirse en la Comisión Mixta de Escalafón, ubicada en el edificio que ocupa la Dirección General de Relaciones Laborales, con horario de 8:30 a 14:30 h, de lunes a viernes.
- II. Sustentar examen el LUNES 10 DE FEBRERO, A LAS 10:00 h, en el local que designe esta Comisión.

Atentamente,

Ciudad Universitaria, DF, enero 27 de 1986.

LA COMISION MIXTA DE ESCALAFON

POR LA UNAM

Lic. Ma. Elena Anta Carrillo.
 Lic. Livia Verónica García V.
 Lic. Fredj Vázquez.

POR EL STUNAM

Alfonso Bravo Chávez.
 Nemorio Martín Tovar.
 Arsenio Castillo Jasso.

BOLSA

UNIVERSITARIA DE

TRABAJO

La Dirección General de Actividades Socioculturales, a través de la Subdirección de Prestaciones Económico-Sociales, invita a los alumnos, pasantes y titulados de la Universidad a conocer las oportunidades que la **Bolsa Universitaria de Trabajo** les ofrece.

AREA: ECONOMICO-ADMINISTRATIVA

CONTADURIA

OFERTA 120. Características: Auxiliares de auditoría. Experiencia en auditoría externa o interna. Sueldo: \$95,000.00 a 100,000.00 mensuales. Requisitos: Ultimos semestres. Tiempo completo.

OFERTA 121. Características: Auxiliar de contabilidad. Sueldo: \$60,000.00 mensuales. Horario: Flexible. Requisitos: Estudiantes, una fotografía.

OFERTA 132. Características: Auditoría. Experiencia en puesto similar. Sueldo: \$134,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario: Completo.

ECONOMIA

OFERTA 128. Características: Coordinador de planeación. Experiencia: Conocimientos de estadística y microcomputadora. Sueldo: \$165,000.00 iniciales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario: Completo.

AREA: FISICO-MATEMATICAS

INGENIERO CIVIL

OFERTA 118. Características: Coordinador de proyectos. Experiencia: Un año en hidrología e interpretación de planos. Sueldo: \$120,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado.

OFERTA 122. Características: Residentes de obra. Experiencia: 3 años en supervisión de obras. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario: Completo.

INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA

OFERTA 136. Características: Investigador analista. Experiencia: Conocimientos en estrategia de comercialización. Sueldo: \$182,000.00 a \$216,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario: Completo.

OFERTA 123. Características: Ingeniero proyectista de instalaciones. Experiencia: Dos años en instalaciones. Sueldo: \$150,000.00. Requisitos: Pasante o titulado. Horario: Completo. Masculino.

OFERTA 125. Características: Supervisor de producción. Experiencia: Un año en fundición a presión y molde permanente de aleación en aluminio. Sueldo: \$160,000.00 (promedio). Requisitos: Pasante o titulado. Horario: Completo. Masculino.

OFERTA 126. Características: Supervisor de planeación. Experiencia: en control de productos de material. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Horario: Completo. Masculino. Currículum vitae. Inglés.

OFERTA 127. Características: Ingeniero de producto. Experiencia: Un año en fundición. Sueldo: \$150,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Currículum vitae.

AREA: QUIMICO-BIOLÓGICAS

BIÓLOGO

OFERTA 75. Características: Profesor de biología. \$800.00 a \$1,000.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Ocho horas semanales.

INGENIERO QUIMICO

OFERTA 109. Características: Gerente de ventas. Experiencia: dos años en ventas. Sueldo: \$200,000.00 a \$250,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino. Inglés y francés.

OFERTA 114. Características: Auxiliar de laboratorio. Sueldo: \$100,000.00 a \$125,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 124. Características: Ingeniero de producción. Sueldo: \$80,000.00 a \$100,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 103. Características: Profesor de química. \$1,100 a \$1,200.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Diez horas semanales. Masculino.

QUIMICO

OFERTA 112. Características: Ingeniero de ventas. Sueldo: \$100,000.00 a \$125,000.00 mensuales. Requisitos: Pasante o titulado. Tiempo completo. Masculino.

OFERTA 94. Características: Profesor de matemáticas. \$1,360.00 la hora. Requisitos: Pasante o titulado. Diez y siete horas semanales. Currículum vitae. Dos fotografías tamaño infantil.

OFERTA 99. Características: Profesor de química. \$900.00 la hora. Requisitos: Pasante. Ocho horas semanales.

AREA: SOCIALES

DERECHO

OFERTA 92. Características: Gerente del departamento jurídico. Experiencia: Tres años en derecho penal, administrativo, civil y laboral. Sueldo: \$350,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo. Masculino. Una fotografía tamaño infantil. Currículum vitae.

OFERTA 96. Características: Abogado hacendario. Experiencia en el puesto. Sueldo: \$80,000.00 mensuales. Requisitos: Titulado. Tiempo completo.

Para información y atención sobre las ofertas de trabajo, acudir a nuestras oficinas ubicadas en: **Oficinas Administrativas del Circuito Cultural. Edificio "D", Planta Baja. Teléfono: 655-13-44, extensión 7617.**

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION CULTURAL

ACTIVIDADES CULTURALES

Recital de guitarra, Rolando Chia, viernes 31, 12:00 y 17:00 h. Auditorio de la Facultad de Ciencias UNAM.

Talleres libres permanentes

Guitarra: miércoles y jueves, 15:00 a 21:00 h.

Teatro: lunes, 16:30 a 19:00 h. Salón anexo a Posgrado

Danza: miércoles y viernes, 14:00 a 16:00 h. Auditorio de la Facultad de Ciencias.

Exposición de objetos, Por un día y por única vez los diez: ¿Cuántos son seis? Carlos Villanueva, Rafael Solís, Leticia Magaña, Arturo Buitrón, Jesús Ortega, Alejandro González y Reyna Hernández. Miércoles 29. Explanada Interior de la Facultad de Ciencias, UNAM. **Cuarteto Latinoamericano**, miércoles 29, auditorio de la Facultad de Ciencias, 13:00 h.

Cartelera

TEATRO

Mantelito Mágico. Espectáculo infantil que reinició temporada el sábado 25, a las 11:00 y 13:00 h, en el teatro de la ENEP Aragón, localizado en Rancho Seco y avenida Central, en la Unidad Aragón. Dirige Cristina Cepeda.

CONFERENCIAS

Más allá del silencio. Homenaje a Juan Rulfo. Reconocimiento a quien supo tratar las miserias del hombre del campo y las trasladó a la literatura.

Programa:

Enero

Jueves 30. Juan José Arreola, Emmanuel Carballo, José Luis Cuevas, Salvador Elizondo, Eduardo Lizalde, Carlos Montemayor, Ramón Xirau.

Moderador: René Avilés Fabila. 19:00 h.

Febrero

Domingo 2. Jorge Ayala Blanco, Rubén Gómez, Antonio Reynoso, Carlos González Morantes. Tema: **El cine y Rulfo**. 12:00 h.

Domingo 9. Gonzalo Celorio, Evodio Escalante, Felipe Garrido, Marco Antonio Millán, Agustín Ramos. Tema: **Su obra narrativa**. 12:00 h.

Todas las conferencias se realizarán en el Palacio de Minería. Ta-cuba 5, Centro. Además, se efectuará una serie filmica y la reedición del disco grabado por el escritor para **Voz viva de México**.

EXPOSICIONES

Un pacto de trabajo y Por la paz y la no intervención en Centroamérica y el Caribe. Museo Universitario del Chopo, Enrique González Martínez Núm. 10, Santa María La Ribera. De miércoles a domingo, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

CICLO DE CHARLAS

Escritores de la Casa del Lago

Programa:

Enero

Domingo 26
Juan José Arreola.

Febrero

Domingo 2
Tomás Segovia.
Domingo 9
José de la Colina.
Domingo 16
Juan José Gurrula.
Domingo 23
José Luis Ibáñez.

Marzo

Domingo 2
Juan Vicente Melo.
Domingo 9
Arturo Azuela.
Domingo 16
Gerardo de la Torre.

Lugar: Teatro Rosario Castellanos, Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec).
Todas las charlas serán a las 13:00 h.

Coordinación de Extensión Universitaria Dirección General de Extensión Académica

Curso

NARRATIVA HISPANOAMERICANA CONTEMPORANEA

Patricia Cruz Anzures tiene a su cargo este curso, que se efectúa los jueves hasta el 13 de marzo, de 16:00 a 17:30 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso (San Ildefonso 43, Centro. Estación Zócalo del Metro).

Informes e inscripciones en la sede o a los teléfonos 522-40-19 y 522-40-97, extensiones 233 y 234. Se otorgará constancia.

Conferencia

ETNOGRAFIA Y CULTURA NACIONAL LOS INDIGENAS HOY

Ana María Salazar disertará sobre **El carnaval de Tepozotlán**, el 29 de enero, dentro de este ciclo que se efectuará hasta el 19 de marzo.

La cita es de 18:00 a 20:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso.

LOS VIERNES CIENCIA LA INVESTIGACION CIENTIFICA EN LA UNIVERSIDAD



El 31 de enero Víctor Manuel Martínez dictará el tema **La geometría: expresión de la geografía**, a las 17:00 h, en el antiguo Colegio de San Ildefonso. Informes en la sede.

Dirección General de Actividades Socioculturales

Programación del 27 al 29

ACTIVIDADES CULTURALES Y ARTÍSTICAS

La Secretaría de la Rectoría, a través de la Dirección General de Actividades Socioculturales, presenta, del 27 al 29 del presente mes, las siguientes actividades:

Lunes 27

12:00 y 17:00 h, en la FES Cuautitlán: **Música de rock mexicano**, con el grupo Botellita de Jerez.

11:00 y 14:00 h, en la ENEP Zaragoza: **Música vocal**, con Viola Trigo.

11:00 y 17:00 h, en el Plantel Azcapotzalco del CCH: **Música regional mexicana**, con el grupo Azuay.

Martes 28

12:00 h, en la Facultad de Ingeniería: **Música mexicana y latinoamericana**, con Viola Trigo.

13:00 y 18:00 h, en la ENEP Acatlán: **Música de rock mexicano**, con el grupo Botellita de Jerez.

14:00 y 16:00 h, en la ENEP Zaragoza: **Rock mexicano**, con el grupo Delirium.

12:00 y 17:00 h, en la Facultad de Química: **Vaselina**.

13:00 y 18:00 h, en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia: **Lucía**.

Miércoles 29

12:00 y 17:00 h, en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia: **Música latinoamericana**, con Viola Trigo.

12:00 y 17:00 h, en la Facultad de Química: **Espectáculo y canción**, recordando a Kurt Weill.

14:00 h, en la ENEP Zaragoza: **Rock mexicano**.

11:00 y 17:00 h, en el Plantel Vallejo del CCH: **Música latinoamericana**, con el grupo Fuego Nuevo.

12:00 y 18:00 h, en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales: **Música popular**, con Mario Ardila.

12:00 y 18:00 h, en la ENEP Aragón: **La ciudad blanca**, de Alan Tanner. Entrada gratuita.

BECAS

Por otra parte, la DGAS, a través del Departamento de Prestaciones Sociales, ofrece becas de ayuda económica a los alumnos de facultad, del 3er. al 7o. semestre y promedio del semestre 85/2 mínimo de "B".

Las becas se otorgan previa selección. Las solicitudes se proporcionarán en la Oficina de Becas de dicha Dirección, sita en Oficinas Administrativas del Circuito Cultural, edificio "D", planta baja, hasta el 31 de enero, de 9:00 a 13:00 h.

Escuela Nacional de Artes Plásticas

EXPOSICIONES

La Escuela Nacional de Artes Plásticas, en colaboración con la Dirección General de Difusión Cultural, a través de su Centro de Extensión Universitaria, presenta en la Casa del Lago la exposición 15 pintores de San Carlos. Inauguración: 1o. de febrero a las 12:00 h. Hasta el 1o. de marzo.

100 ARTISTAS-500 OBRAS

"**Síntesis de artes plásticas 1986**". Talleres de la División de Posgrado. Pintura, estampa, escultura, fotografía y diseño gráfico. Hasta el 26 de febrero. Salas del Museo.

Carteles puertorriqueños, de Juan David Capeles —para ilustrar la tesis profesional a nivel de maestría de este artista—. Sala 4 de la ENAP. Inauguración: 6 de febrero a las 19:30 h. Hasta el 18 de febrero.

*** **Grabado en linóleo y xilografía**, de Carmina Hernández Covarrubias. Título de la exposición: "La muerte está en la misma esencia de la vida". Sala 3 de la ENAP. Inauguración: 6 de febrero a las 19:30 h. Hasta el 28 de febrero.

***En la División de Estudios de Posgrado Academia No. 22, Centro Sala No. 3

***Inauguración jueves 6 de febrero. A las 19:30 h. Hasta el 28 de febrero.

Facultad de Arquitectura

PRIMERA TEMPORADA DE MUSICA DE CAMARA

La Facultad de Arquitectura, la UNAM, el INBA y el ISSSTE presentan la **Primera temporada de música de cámara**.

Programa de febrero:

Concierto de Miha Pogacnik, violín, y Martha García Renart, piano, el martes 4.

Cuarteto de cuerdas latinoamericano, el martes 11.

Concierto de piano, con el maestro Jorge Federico Osorio, el martes 18.

Concierto del Octeto Vocal Juan D'Tercero. Director: Jorge Medina, el martes 25.

Horario: 19:00 h.

El costo del boleto será de jubilados y pensionistas: \$20.00; derechohabientes del ISSSTE y del IMSS, maestros y estudiantes: \$50.00, y público en general: \$150.00.



***Exposición de la Obra de Taller de Pintura **Buscando a América**, maestro Gerardo Cantú —México—. Etanislao Arias —Panamá—. Eduardo Torijano —Costa Rica—. Salas 1 y 2 de la ENAP. Inauguración: 6 de febrero a las 19:30 h. Hasta el 28 de febrero. Escuela Nacional de Artes Plásticas, Academia 22, Centro.

Facultad de Odontología

SEMANA DE LOS MATERIALES DENTALES

La Semana de los Materiales Dentales (exposición y venta) tendrá verificativo en los niveles 1 y 2 de la Facultad de Odontología, en la cual participarán conferenciantes y exponentes tanto de nuestra facultad como de las empresas fabricantes.

Programa:

Lunes 27. Amalgamas, de 12:30 a 15:00 h. Aula 4.

Martes 28. Resinas, de 12:30 a 15:00 h. Aula 4.

Miércoles 29. Cementos, de 12:30 a 15:00 h. Aula 4.

Jueves 30. Materiales de impresión, de 12:30 a 15:00 h. Aula 4.

Viernes 31. Preventivos, de 14:00 a 15:00 h. Aula 4.

Centro de Instrumentos

CURSO TALLER SOBRE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MICROSCOPIOS OPTICOS Y BALANZAS



El Centro de Instrumentos invita al **Curso taller sobre mantenimiento preventivo de microscopios ópticos y balanzas**, dirigido al personal encargado del cuidado y mantenimiento de estos materiales.

Tendrá una duración de 25 horas y será impartido en las instalaciones del centro, ubicado en el Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, del lunes 24 al viernes 28 de febrero, de las 15:00 a las 20:00 h.

Informes e inscripciones con Clara Alvarado Z., de 9:00 a 16:00 h, a los teléfonos 550-56-95 y 550-52-15, extensión 4701.

Seminario del doctor Ismael Herrera

MODELACION MATEMATICA EN FISICA MACROSCOPICA

El Instituto de Geofísica informa del seminario **Modelación matemática en física macroscópica**, que será impartido por el doctor Ismael Herrera en el auditorio del instituto, los días lunes y miércoles, de 13:00 a 14:00 h, y viernes de 10:00 a 11:00 h, a partir del 3 de febrero.

Temario:

Mecánica de medios continuos, Nociones generales de métodos numéricos, Ecuaciones diferenciales elípticas, Ecuaciones diferenciales parabólicas, Ecuaciones diferenciales hiperbólicas y Temas selectos de ecuaciones no lineales. Informes a los teléfonos 550-59-49 y 550-52-15, extensión 4360.

Museo Universitario del Chopo

TALLERES LIBRES

Lunes.

Redacción, por José Falconi. Aula 1, de 17:00 a 19:00 h. Adultos.

Cuento I, por Roberto Bravo. Aula 1, de 19:00 a 21:00 h. Adultos.

Poesía, por Oscar Wong. Aula 3, de 19:00 a 21:00 h. Adultos.

Teatro, por Judith Arciniegas. Foro Principal del Museo, de 18:00 a 22:00 h. Adultos.

Periodismo cultural, por Gonzalo Valdés. Aula 3, de 17:00 a 19:00 h. Adultos.

Martes.

Sexualidad y sociedad, por Oscar Chávez y Sonia Araujo, coordinadores. Aula 1, de 19:00 a 21:00 h. Adultos.

Cuento II, por Salvador Castañeda. Aula 3, de 19:00 a 21:00 h. Adultos.

Literatura, por Arturo Trejo Villafuerte. Aula 2, de 19:00 a 21:00 h. Adultos.

Miércoles.

Rotas y rollos, por Roberto Ponce. Aula 3, de 19:00 a 21:00 h. Adolescentes y adultos.

Jueves.

¿Es esto pop?, por Delia M. Aula 1, de 16:00 a 18:00 h. Adolescentes y adultos.

Viernes.

El dancing en México, por Enrique Tapia. Aula 3, de 17:00 a 19:00 h. Adolescentes y adultos.

Los jóvenes dinosaurios, por Enrique Aguilar. Aula 3, de 19:00 a 21:00 h. Adolescentes y adultos, de 15 a 30 años.

Sabados.

Caricatura infantil, por José Arturo Kemsch. Aula 3, de 9:00 a 13:00 h.

Niños de 4 a 8 años.

Hagamos arte juntos, por Rosario Fernández. Aula 3, de 11:00 a 13:00 h. Niños de 3 años con sus padres.

La sexualidad y los jóvenes, por Oscar Chávez y Sonia Araujo, coordinadores. Vestíbulo del Cinematógrafo del Chopo, de 9:00 a 11:00 h. Adolescentes.

Mujer y sociedad, por Lourdes Pérez. Aula 2, de 11:00 a 13:00 h. Adultos.

Apreciación cinematográfica, por Fernando Bañuelos. Aula 1, de 11:00 a 13:00 h. Adultos.

Cuerpo y política, por el Taller de Mujeres del Chopo. Mezzanine. Adultos.

Introducción a la danza infantil, de 9:00 a 10:30 h. Niños de 7 a 11 años.

Danza folklórica infantil, miércoles y viernes de 16:00 a 17:00 h. Aula 2. Niños de 7 a 11 años.

Introducción a la danza contemporánea. Aula 2, de 9:00 a 10:30 h. Adultos (desde 15 años).

Costo: universitarios: \$1,500.00; público en general: \$2,000.00. Para danza: \$3,000.00, universitarios, y \$3,500.00 público en general.

Inscripciones: Museo Universitario del Chopo, Enrique González Martínez 10, colonia Santa María la Ribera, teléfonos 546-84-90 y 546-54-84.

ROCK DESDE ACA...

Por otra parte, el Museo invita al último concierto de su ciclo de música **Rock desde acá...** El jueves 30 se presentará el grupo "Real del 14", a las 19:00 h. Boletos: \$600.00. Estudiantes y trabajadores universitarios con credencial: \$300.00.

Facultad de Arquitectura

PLATICAS DE ORIENTACION PARA REALIZAR EL SERVICIO SOCIAL

Las pláticas de orientación para estudiantes de arquitectura que inician su servicio social se impartirán del 27 al 30 de enero, en el Aula P-5 de la facultad, a partir de las 10:30 h.

Asimismo, durante la inauguración del ciclo de conferencias se entregarán constancias a los estudiantes que concluyeron su servicio.

Las pláticas serán implantadas por los responsables de los programas. También se proyectarán audiovisuales de motivación sobre servicio social.

Hasta el 14 de marzo

CICLO DE CONFERENCIAS EN LA FACULTAD DE QUIMICA

El Departamento de Alimentos de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Química informa del ciclo de conferencias que se está impartiendo todos los viernes, hasta el 14 de marzo, de 10:00 a 11:00 h, en el salón 4-AB del edificio "A" del plantel, de acuerdo al siguiente

Programa:

31 de enero: **Reflexión sobre productos naturales: hígado de tiburón.** Doctor Luis Raúl Tovar.

7 de febrero: **Cambios recientes en el comercio de alimentos y las distintas acciones de los organismos internacionales para resolver el problema del hambre en el mundo.** Doctor Alejandro Treviño P.

14 de febrero: **Plomo en leche materna.** Doctora Delia Namihira.

21 de febrero: **Producción de dextranas en condiciones controladas.** Ingeniero Didier Prat.

28 de febrero: **Historia de la cisticercosis en México.** Doctor Gustavo Martínez Cedillo.

7 de marzo: **Aspectos químicos de los conservadores.** Doctor Mauric Cruz.

14 de marzo: **Diseño experimental.** Doctor Jorge García Peña.

Conferencia

EVOLUCION Y DESARROLLO DE LOS CAMELIDOS DEL NUEVO MUNDO Y SU IMPACTO EN LA SOCIEDAD ANDINA

El Instituto de Investigaciones Antropológicas informa de la conferencia **Evolución y desarrollo de los camélidos del Nuevo Mundo y su impacto en la sociedad andina**, que dictará el doctor Julio Amílcar Bustinza de la Universidad Nacional Técnica del Altiplano de Puno, Perú, el jueves 30 de enero, a las 12:00 h, en el auditorio del instituto.

SEMINARIO SOBRE LENGUA Y CULTURA HUASTECAS

Asimismo, informa que el doctor Norman McQuown, investigador de este instituto, impartirá un **Seminario sobre lengua y cultura huastecas**, los lunes y miércoles del 17 de febrero al 14 de mayo de 10:00 a 14:00 h, en las instalaciones del instituto.

Seminario institucional

UN DESARROLLO TECNOLÓGICO INTEGRAL PARA LA CONSERVACION DE LA LECHE



Organizado por el Instituto de Investigaciones Biomédicas, el doctor Pablo Pérez Gavilán tendrá a su cargo el seminario institucional **Un desarrollo tecnológico integral para la conservación de la leche**, hoy, lunes 27, a las 17:00 h, en el auditorio de la dependencia.

En el auditorio de la DEPFI

CONFERENCIAS DEL PROGRAMA DE MAESTRIA Y ESPECIALIDAD EN INGENIERIA ELECTRICA

La Facultad de Ingeniería, a través de la División de Estudios de Posgrado (DEPFI), Subjefatura de Ingeniería Electromecánica, invita a profesores y alumnos al Seminario de Proyecto de Instalaciones Eléctricas. Semestre 1986-I, según el siguiente

Programa:

Estudio de fallas en transformadores. Ingeniero Roberto Espinoza y Lara. CLYFC. 29 de enero.

Alternativas de comunicación para sistemas de potencia. Ingeniero José Angel Tovar. CFE-IIE. 6 de febrero.

LAPEM. Organización y actividades del laboratorio de CFE. Ingenieros J. Magaña y J. Moreno. LAPEM-IIE. 17 de febrero.

Planeación de sistemas de distri-

bución. Doctor Alejandro Afuso. IIE. 25 de febrero.

Repercusiones sobre el Sistema de Distribución Metropolitano a consecuencia de los terremotos de 1985. Ingenieros J. J. Botello Barrón y G. Maldonado Arceo. CLYFC. 7 de marzo.

NOTAS:

- Las conferencias se efectuarán a las 17:00 h, en el auditorio de la DEPFI.
- El seminario está coordinado por el M en I Roberto Espinoza y Lara.
- La asistencia es obligatoria para todos los alumnos de especialización y maestría inscritos en la materia "Seminario de Proyecto de Instalaciones Eléctricas".

PRISMA UNIVERSITARIO

Canal 7: Lunes 27 de enero, a las 18:00 h.

COMPAÑEROS (SEGUNDA PARTE)

Una exploración de las relaciones de competencia profesional en la pareja, a partir de la obra "Compañeros" de Strindberg.

TIEMPO DE FILMOTECA

Canal 9: Lunes 27 al viernes 31 de enero, a las 24:00 h.

Ciclo: Historias de Manhattan

Lunes 27: **La heredera** (The Heiress). De William Wyler, con Olivia de Havilland y Montgomery Cliff.

Martes 28: **Ya eres un hombre (Eres un gran chico)** (You're a Big Boy Now). De Francis Ford Coppola, con Peter Kastner y Elizabeth Hartman.

Miércoles 29: **El prestamista** (The Pawnbroker). De Sidney Lumet, con Rod Steiger y Geraldine Fitzgerald.

Jueves 30: **Greenwich, barrio bohemio** (Greenwich Village). De Walter Lang, con Carmen Miranda, Don Ameche y Vivian Blaine.

Viernes 31: **Tarzán contra el mundo** (Tarzan's New York Adventure). De Richard Thorpe, con Johnny Weissmuller y Maureen O'Sullivan.

PRISMA UNIVERSITARIO

Sábado 1o de febrero, a las 18:00 h.

Canal 13: **COMPAÑEROS (SEGUNDA PARTE)**

Fue inaugurado el salón de terminales...

(viene de la página 15)

Al respecto, recordó que en 1967, cuando la enseñanza de la psicología aún se impartía en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Casa de Estudios, se llevó a cabo el primer experimento, en línea computarizada, de registro del comportamiento neurofisiológico. Se trata, por tanto, de un ensayo pionero del área en México, indicó.

Ahora, mediante el empleo de equipos de computación, es posible explicar más fácilmente el comportamiento humano y los principios que lo regulan. En este sentido, cabe resaltar que los recursos tecnológicos adquiridos recientemente por esta facultad están diseñados para responder adecuadamente a sus necesidades en materia de investigación, docencia y administración, concluyó.

Por su parte, el maestro Octavio Torres, coordinador de la Unidad de Servicios de Apoyo a la Investigación y la Docencia (USAID) del plantel, manifestó que con la puesta en servicio del Salón de Terminales de Computadoras culmina una primera fase de los esfuerzos emprendidos por esta dependencia universitaria para estructurar un esquema de cómputo descentralizado.

De esta forma, dijo, los servicios de informática permitirán incrementar el apoyo a las actividades académico-administrativas; instrumentar, en una segunda fase, los programas docentes sobre compu-

tación, electrónica y psicología; acceder a redes de teleproceso y microcomputadoras, y contar con sistemas de intercomunicación que optimicen los recursos disponibles en beneficio de un mayor número de usuarios.

Todo lo anterior, agregó, permitirá hacer de la informática y la electrónica herramientas integradas al quehacer del psicólogo, las cuales, utilizadas adecuadamente, le ayudarán a resolver los problemas que se le planteen en cuanto al manejo de información y a disponer de mejores y más eficientes esquemas de planeación, trasladando a las computadoras todas aquellas actividades repetitivas o que tienen una solución algorítmica.

Los logros alcanzados al respecto, continuó el profesor Torres, reafirman la convicción de que la UNAM en general y la Facultad de Psicología en particular seguirán dando soluciones óptimas al desarrollo de la informática, pese a la escasez de recursos que enfrenta actualmente la Institución.

Asimismo, revelan la capacidad de los universitarios que se forman en nuestro plantel para aprovechar los avances de la informática y lograr una psicología que responda, en forma más eficiente y eficaz, a los retos que les plantea la sociedad mexicana contemporánea, finalizó.

El acto se llevó a cabo el pasado viernes en el Aula Magna del Edificio "C" de la Facultad de Psicología

Facultad de Psicología/DEP

REUNION INFORMATIVA SOBRE EL CURSO EN DESARROLLO DEL NIÑO

La Facultad de Psicología, a través de su División de Estudios de Posgrado, comunica a los interesados en realizar estudios de **Especialización en desarrollo del niño**, que se efectuará una reunión informativa el próximo 3 de febrero a las 12:00 h, en el Aula Magna del edificio "C".

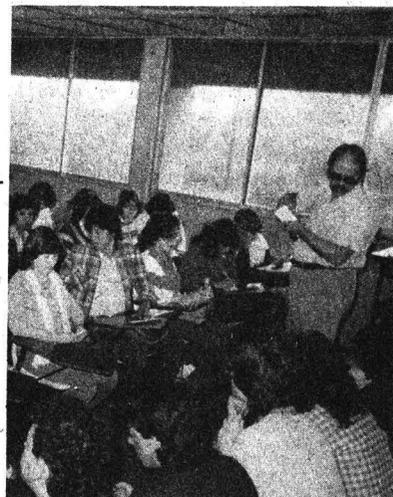
Requisitos:

— Poseer título de licenciado en psicología.

- Disposición de tiempo (30 horas semanales).
- Interés en el área.
- Inglés (traducción).

Programa de admisión:

1. Solicitud de ingreso 3 de febrero.
2. Entrevistas: 10 al 21 de febrero.
3. Examen de Inglés: 10 al 21 de febrero.
4. Resultados de selección: 8 de marzo.
5. Iniciación del curso: 7 de abril.



Director del Centro de Investigaciones...

(viene de la página 1)

Durante la ceremonia efectuada en el Salón Sor Juana Inés de la Cruz de la Torre de Rectoría, el doctor Jorge Carpizo dijo que este Centro se confía a uno de los universitarios más distinguidos, que ha dedicado su vida a esta Institución y se ha desempeñado como un catedrático ejemplar.

En los últimos años, abundó el Rector de la UNAM, el doctor González Casanova ha desempeñado una brillante trayectoria académica, dedicado a promover importantes proyectos tanto para México como para América Latina.

El doctor Pablo González Casanova, dijo el Rector de esta Casa de Estudios, es la persona más idónea para dirigir el nuevo proyecto interdisciplinario que ha iniciado la Universidad Nacional.

Asimismo, agradeció al doctor Pablo González Casanova el haber aceptado un reto más en su larga y brillante trayectoria universitaria.

En su oportunidad, el doctor González Casanova explicó que una de las dos razones por las cuales aceptó su nueva responsabilidad en el Centro de Relaciones Interdisciplinarias en Humanidades, es la vinculación del pro-

yecto con investigaciones de importancia que él coordina y realizan estudiosos mexicanos a lo largo del territorio nacional.

Los temas que estudiará el Centro son de vital importancia para la vida del país en los cuales la Universidad mexicana debe cumplir un papel significativo, tanto para la investigación de los problemas que enfrenta la nación, como el estudio riguroso de las posibilidades de solución.

El poder vincular este tipo de investigaciones a los análisis de otros proyectos que se integran al Centro, y los que se elaboren en el futuro, agregó, permitirá diseñar un plan que contribuya a la solución de los problemas nacionales.

El doctor Pablo González Casanova manifestó que el segundo motivo por el cual aceptó es que "trabajar con usted, señor rector, Jorge Carpizo, es colaborar con uno de los universitarios más distinguidos y respetados por la comunidad académica".

En el acto también estuvieron presentes el coordinador de la Investigación Científica, doctor Arcadio Poveda; el coordinador de Humanidades de la UNAM, licenciado Federico Reyes Heróles, así como los directores de institutos de investigación que integran el subsistema de Humanidades de esta Casa de Estudios.

La sombra de Kafka...

(viene de la página 17)

dicha persona: hoy no está el licenciado, pero para mañana traiga tales y cuales papeles. Llegó el miércoles —ni muy tarde ni muy temprano—: hoy no vino la secretaria, y el licenciado se fue al banco... Un empleado se compadece y revisa la documentación requerida: hacen falta más papeles de los que originalmente me pidieron: "se necesita el registro de tesorería, pues se va a liquidar por honorarios" —Pero si ayer me dijeron que no. —Pues siempre sí...

Voy de volada a la casa, recojo mi número de registro y regreso tres horas más tarde. Silencio ominoso en la oficina.

—¿El licenciado? Alguien me lo señala con los ojos. ¿Qué se le ofrece? pregunta tajante.

—Soy el profesor...

—No tengo conocimiento de su caso.

—Pero si... Truena los dedos. Una empleada temerosa le entrega una tarjeta. —La Coordinación no nos ha entregado sus datos. —Pero... —Lo siento.

Le indico pacientemente los trámites que tuve que hacer, y que en todo caso ya nada tengo que ver

con la organización administrativa de la Escuela. Entre tanto le entregan mi documentación, y me indica que a partir de la fecha corren diez días hábiles para que me sea otorgada mi remuneración. —Pero si me dijo su secretaria que con una carta poder ustedes me liquidarían... —No. La carta poder es para que nosotros cobremos por usted el dinero en la DGAPA, y luego pase aquí a recogerlo. —Gracias, respondo. Prefiero pasar personalmente a la DGAPA.

Pasan los diez días hábiles, voy a la DGAPA. El jefe de la oficina de pagos me recibe muy amable. Revisa documentación atrasada, pregunta y verifica recibos y nóminas. Me indica que no tiene nada registrado. Me proporciona su teléfono. Llamo a la ENEP Aragón: "—Fíjese que el asunto no es con la DGAPA, sino con la Dirección General de Proyectos Académicos..."

Hablo al día siguiente con mi anfitrión, se disculpa y casi se le cae la cara de vergüenza. Me lleva con otro funcionario, que sí conoce los trámites y va a resolver a la brevedad el caso. Llego. Me atienden de inmediato. Pero: hay que hacer un informe del curso, llenar un cuestionario y entregar una evaluación individual de cada participante. Llenados los requisitos, procederá

el trámite ante Proyectos Académicos: ocho días hábiles esta vez. Paciencia. Lleno los cuestionarios. Me niego a calificar a mis colegas como si fueran alumnos de primer ingreso. Doy una lista de los que aprobaron el curso. Me retiro rápidamente para no estallar. Hablé a la semana siguiente. —Sí, por favor el viernes nos vemos en Rectoría a las diez en punto. Llego puntual. Firmó más papeles. Subimos a Proyectos Académicos. Nos atiende la responsable. Revisa sus nóminas. Todo parece en orden, salvo mi R.F.C. —Fíjense— responde preocupada— que hasta ayer tuvimos aquí los cheques; pero como no pasaron a recogerlos, los devolvimos a la Secretaría Administrativa. Su pago saldrá por nómina, probablemente para la primera quincena de enero...

Salí de Rectoría, miré hacia el campus, destacaban las islas. Adiós planes, proyectos, compromisos, quimeras. Las islas, de infeliz memoria, me hicieron recordar que, dentro de nuestra floreciente Universidad, aún existen islotes del absurdo que se resisten al cambio de los tiempos...

*Lic. José Luis Hoyo A.
Prof. Titular "A" de tiempo completo FCPyS.*

Inauguración del Laboratorio de Cómputo...

(viene de la página 15)

Previamente, el doctor Rascón Chávez presidió la mesa redonda sobre **La computación en ingeniería**, tema tratado por un grupo de profesores de la propia facultad, los cuales fungirán como coordinadores de los cursos de computación, organizados conjuntamente por la División de Educación Continua (DEC) y el Centro de Información y Documentación "Ingeniero Bruno Mascanzoni" del plantel, en el transcurso del presente año.

Al respecto, los participantes destacaron el importante papel desempeñado por las computadoras como herramientas fundamentales para los profesionales de la ingeniería en sus diversas especialidades. En la actualidad, precisaron, no puede hacerse buena ingeniería sin recurrir al empleo de equipos de computación, cuya versatilidad operativa ofrece un amplio espectro de posibilidades para el trabajo interdisciplinario.

La ingeniería electrónica, base para el desarrollo de sistemas computarizados, ha contribuido de manera significativa al diseño de equipos cada vez más avanzados en el

transcurso de la presente década, los cuales conllevan un enorme potencial en cuanto a su uso y aplicación en los campos de la informática, la robótica, la microelectrónica y la ingeniería hidráulica, entre otros.

En el marco de la llamada "tercera revolución tecnológica", indicaron, el desarrollo de las microcomputadoras y los microprocesadores han tenido y seguirán teniendo cada vez más una importancia indudable en el desarrollo de actividades de servicios y de administración en unidades productivas, empresas, instituciones docentes y centros de investigación.

Por ello, agregaron, es indispensable que los profesionales de la ingeniería actualicen sus conocimientos en el manejo y aplicación de los equipos de computación, con el fin de aprovechar las múltiples ventajas y potencialidades que ofrecen en materia de formación de recursos humanos.

En esa medida, explicaron, las computadoras son un elemento imprescindible en términos de modernización y eficiencia. Sin embargo, sería difícil suponer que la introducción de estos recursos tecnológicos constituye en sí misma una pa-

nacea para resolver los problemas actuales de los países en desarrollo.

Si bien las expectativas de la informática son promisorias, es necesario que los ingenieros mexicanos obtengan un mayor conocimiento de las bases, conceptos y elementos de las principales aplicaciones de las computadoras en los ámbitos de sus respectivas especialidades; esto sólo será posible con el establecimiento de cursos sobre las actuales tendencias de la informática, los cuales deberán permitir el desarrollo de experiencias concretas y difundir las técnicas fundamentales en el uso de equipos de computación.

Finalmente, advirtieron sobre el impacto social que entraña la utilización de este tipo de tecnología; a saber, el desplazamiento o sustitución del personal en unidades de producción que requieren altos niveles de especialización. En este sentido, el ingeniero del mañana será diferente al de ahora y tendrá que afrontar los retos que plantea la computación en cuanto al desarrollo y aplicación de los llamados "sistemas de expertos" y la "inteligencia artificial" en la toma de decisiones, concluyeron.

La inauguración del **Laboratorio de Cómputo** se efectuó en las instalaciones anexas a la DEC-FI, en el Palacio de Minería. ■

Inició la Segunda Etapa del Programa...

(viene de la página 16)

Por su parte, el señor Armando González Basaldúa, secretario de Cultura y Educación del ST-UNAM, destacó que estos actos son el resultado del esfuerzo común de esta Casa de Estudios y el STUNAM para el bienestar del personal administrativo y agradeció la colaboración de la Facultad de Medicina y del ISSSTE. Asimismo, hizo un llamado a los trabajadores para que esta prestación educativa sea acogida con responsabilidad.

Posteriormente, el doctor Víctor Manuel Priego, subdirector de Capacitación y Servicios Educativos del ISSSTE, manifestó que es una satisfacción para esa institución colaborar con la Universidad en este Programa, y reiteró la importancia que reviste para aquellos trabajadores que, a pesar de no haber teni-

do oportunidad de estudiar, contribuyen con su trabajo diario a la formación de profesionistas para el país.

Al acto también asistieron, por parte de la UNAM, los licenciados Luis Raúl González Pérez, director general de Personal, y Luis Alberto Santisteban Hernández, subdirector de Capacitación y Desarrollo, y el CP Eduardo Muñoz González, secretario Administrativo de la FM. Por el STUNAM, el señor Pedro Pablo Gutiérrez Bardales, secretario de Trabajo Administrativo, en representación del señor Evaristo Pérez Arreola, secretario general de ese organismo, y en representación del ISSSTE acudieron el licenciado Guillermo Dávila Alpizar, jefe de Servicios Educativos, y el doctor Juan Conde, jefe de la Oficina de Educación para Adultos. ■

Foto-club de Ingenieros

CURSOS DE FOTOGRAFIA

Foto-club Ingenieros invita a los estudiantes de la UNAM a sus cursos de fotografía. Las inscripciones están abiertas todo el semestre. No es necesario tener conocimientos anteriores sobre fotografía ni importa el tipo de cámara que se tenga. Nuestros horarios se amoldan a las necesidades del alumnado. Contamos con el equipo humano y técnico adecuado. Ponemos la fotografía al alcance del estudiante universitario.

Visítanos, te garantizamos conocimientos y esparcimiento; estamos en la Facultad de Ingeniería, a un lado del Auditorio Barros Sierra (junto a las vías).

El armamentismo en el espacio...

(viene de la página 23)

Ante el grave riesgo del uso del armamento nuclear sometido a la decisión de un grupo muy reducido de voluntades que pretenden gobernar el mundo, el licenciado Noguera destacó que es válido preguntarse qué derecho les asiste a esas personas para decidir sobre la evolución, desarrollo, bienestar y supervivencia de más de cuatro mil millones de habitantes del planeta.

En su turno, el licenciado José Enrique Gamma Muñoz, profesor de la Facultad de Derecho, aseveró que con la creación de un sistema antimisil en la Tierra y en el Cosmos, que garantice el 100 por ciento de destrucción de los misiles del adversario, Estados Unidos estaría en condiciones de asestar impunemente y sin impedimento el primer golpe nuclear a la URSS.

Cómo impedir la guerra

El licenciado Gamma Muñoz resaltó que el problema central de nuestro tiempo es cómo impedir una guerra nuclear mundial.

Las propiedades destructivas de los armamentos, explicó el ponente, se acrecentaron en forma gigantesca con la posibilidad de su utilización masiva a través de los cohetes balísticos.

Por otro lado, agregó, la base del poderío militar y del potencial nuclear de Estados Unidos la constituyen las fuerzas estratégicas ofensivas. Comprenden misiles balísticos intercontinentales, la aviación estratégica y los submarinos nucleares armados de misiles balísticos.

El ponente recordó que los principios básicos del derecho internacional espacial se encuentran en el tratado de 1967, establecido a iniciativa de la URSS y firmado por más de 70 países. Algunos principios del tratado son los siguientes:

1. Libertad de investigación y utilización del espacio cósmico y los cuerpos celestes.

2. Desmilitarización parcial del espacio ultraterrestre (prohibición de emplear cualquier objeto portador de armas nucleares u otro gé-

nero de armas de exterminio en masa) y total desmilitarización de los cuerpos celestes.

3. Responsabilidad internacional de los estados por su actividad en el Cosmos, incluido el daño causado por sus objetos espaciales.

4. Cooperación internacional en la investigación de la utilización pacífica del espacio ultraterrestre y los cuerpos celestes.

Sin embargo, dijo por último el licenciado Gamma Muñoz, a pesar del establecimiento de tratados como el de 1967 y otros posteriores, éstos han sido insuficientes para impedir la militarización del Cosmos.

En el curso de actualización también participó el doctor Jack L. Kangas, analista del sistema estratégico de Estados Unidos, quien señaló que la planeación estratégica encara cuatro problemas: adelantos técnicos, la transformación de los adelantos en armamento; el emplazamiento de las armas y el uso

Apertura del Centro

de Cómputo...

(viene de la página 16)

El doctor Blanco Mejía destacó, además, que las principales áreas que resultarán beneficiadas con el funcionamiento del Centro de Cómputo serán las de docencia e investigación, pues debido a los servicios de las computadoras los profesores e investigadores obtendrán información actualizada y con poco esfuerzo, y podrán realizar cálculos en materia económica de manera más rápida y precisa.

Se generará, del mismo modo, un programa que pondrá a las computadoras al alcance de los estudiantes, a fin de capacitarlos en el manejo de las mismas, dado que esto es ya un requerimiento en el profesional de la economía.

En suma, concluyó, el Centro de Computación será un valioso instrumento para lograr un acercamiento preciso a los problemas de la economía mexicana.

de las armas en el caso de que sea necesario.

Más que buscar la reducción de armamento de los países lo que hace falta es estabilidad estratégica, dijo el analista, quien precisó que ésta consiste en contar con armas defensivas para detener cualquier ataque y la posibilidad de que la URSS se encuentre en las mismas condiciones.

Con respecto a los efectos de una guerra nuclear, el doctor Kangas se manifestó en desacuerdo con el doctor Seara Vázquez en el sentido de que un ataque sorpresa podría acabar en una primera etapa sólo con el 60 por ciento del enemigo.

Por el contrario, consideró que los adelantos tecnológicos permitirán destruir, en un ataque sorpresa, a la totalidad del enemigo.

La primera sesión del curso estuvo moderada por el licenciado Antonio Francóz Rigalt, del Instituto de Investigaciones Jurídicas. ■



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Jorge Carpizo
Rector

Dr. José Narro Robles
Secretario General

Ing. José Manuel Covarrubias
Secretario General
Administrativo

Act. Carlos Barros Horcasitas
Secretario de la Rectoría

Lic. Eduardo Andrade Sánchez
Abogado General

Lic. Héctor Morales Corrales
Director General
de Prensa

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves

Genaro García
Subdirector de Ediciones

550-59-06



LOS UNIVERSITARIOS

LUNES 27, ENERO DE 1986

MUSICA



Concierto de flauta y piano

Sergio Guzmán, flauta
Carlos Alberto Pecero, piano
SALA JOSE VAZQUEZ RAMIREZ
Unidad Cultural ENEP ARAGON
Lunes 27/12:00 h.

Viola Trigo

Música vocal
ENEP ZARAGOZA
Lunes 27/11:00 y 14:00 h.

FACULTAD DE INGENIERIA
Martes 28/12:00 h.

ESCUELA NACIONAL DE
ENFERMERIA Y OBSTETRICIA
Miércoles 29/12:00 y 17:00 h.

FACULTAD DE MEDICINA
VETERINARIA Y ZOOTECNIA
Jueves 30/13:00 y 18:00 h.

OCH SUR
Viernes 31/12:00 y 17:00 h.

Orquesta Filarmónica de la UNAM

Director Artístico: Jorge Velasco
Temporada 1985-1986
Director: Jorge Velasco
Lykhan Lavista
Concerto para violín Sibelius
Metamorphosis Respighi
Soltist: Hans Maile
SALA DE CONCIERTOS NEZAHUALCOYOTL
(Centro Cultural Universitario)
Viernes 31/20:30 h.
Domingo 2/12:00 h.



La Orquesta Filarmónica de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a los exámenes de oposición para ocupar las plazas vacantes a partir del 1.º de febrero de 1986 con 19 1/2 horas de servicio a la semana.

PLAZA	CATEGORIA	SUELDO
36804-16	Violista 2º. atri. 1ª. silla, lado izquierdo	\$141 946.00
36808-31	Violista 1º. atri. 1ª. silla, lado izquierdo	\$134 548.00
36872-55	Violista 6º. atri. 2ª. silla, lado derecho	\$134 548.00
Audiición: miércoles 29 de enero a las 11:45 h.		
PLAZA	CATEGORIA	SUELDO
36834-17	Violinista segundo, 6º. atri. 2ª. silla, lado izquierdo	\$134 548.00
36843-84	Violinista segundo, 8º. atri. 1ª. silla, lado derecho	\$134 548.00
36835-87	Violinista segundo, 8º. atri. 1º. lado izquierdo	\$134 548.00
36842-54	Violinista primero, 10º. atri. 1ª. silla, lado derecho	\$134 548.00
Audiición: Jueves 30 de enero a las 12:15 h.		

Obras a ejecutar: Concerto para viola de Haendel, Telemann o Sthamitz
Concerto para violín No. 3, 4 y 5 de Mozart
Lectura de repertorio autónico

Las audiiciones se llevarán a cabo en la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl, los interesados deberán presentarse junto con la solicitud y currículum vitae, en el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (Centro No. 145, Col. Esmeralda, Tel. 670-34-33, Bolsa de Trabajo), con copia a la Gerencia de la OFUNAM. Tel. 655-80-36

EXPOSICIONES



Esculpultura de Hana Pozailov

SALA DE EXPOSICIONES TEMPORALES
Biblioteca de la Fac. de Medicina
Veterinaria y Zootecnia
Del 14 al 31 de enero

Motivos prehispánicos

Lic. María Mendoza Arrubarrena
ENEP ARAGON, SALA DE EXPOSICIONES EDIFICIO A-1
Viñetas de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h.
Abierta hasta el 7 de febrero



Homenaje a Juan Cordero

Muestra de óleos, representativa de la pintura mexicana de mediados del siglo XIX
MUSEO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS Y ARTE
Visitas de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 y de 16:00 a 19:00 h.



El Art Deco, retrato de una época

Ambientación museográfica que refleja una visión del periodo histórico comprendido entre las décadas de los veinte y los treinta con sus expresiones y significación
GALERIA UNIVERSITARIA ARISTOS
(Insurgentes Sur No. 421, Esq. Agua Calientes)
Abierta de martes a domingo de 10:00 a 19:00 h.

TEATRO



REANUDA: VIERNES 31 DE ENERO/20:30 h. Muchacha del Alma

De Jesús González Dávila
Dirección José Estrada
Escenografía Toni Sbert
Con: Patricia Bernal, Ligia Escalante, Alonso Echánove, José Ángel García, Ernesto Yáñez y Sergio Arau.
Francisco Barrios y Armando Vega Gil del grupo Botellita de Jerez.
FORO SOR JUANA INES DE LA CRUZ
Centro Cultural Universitario
Boletos: \$ 1,000.00
Funciones: Miércoles a viernes/20:30 h.
Sábados/19:00 h. Domingos/18:00 h.

REANUDA SABADO 2º FEBRERO/20:30 h.

La noche del año mil

Espectáculo nocturno
Creación colectiva del Grupo ITACA
Dirección Bruno Bert
EXTERIORES DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO
Funciones: Sábado/20:30 h.
Domingos/20:00 h.

AVISO

Información escolar de la UNAM por vía telefónica

Información sobre trámites escolares y en general la relacionada con la institución, a través del teléfono 550-50-80, de lunes a viernes de 8:00 a 15:30 h.

PUBLICACIONES

Universidad de México
REVISTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
Noviembre-Diciembre, 1985 418-419

INDEPENDENCIA Y REVOLUCIÓN: DOCUMENTOS

Leonardo Sciascia: *Fábulas de la dictadura*

Mario Benedetti: *Poemas*

Entrevista con **Rudolfo Anaya**

Suscripciones:
Apdo. Postal No. 70-288 / Ciudad Universitaria / 04510 México, D. F.

De venta en Librerías Universitarias, Tiendas de la UNAM, Sanborns y diferentes librerías del D. F.

LA VIVIENDA POPULAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO

instituto de geografía méxico 1985

CURSOS

Cursos de actualización

La sociología contemporánea y la teoría del conflicto

Prof. Américo Saldivar V.
Del 27 al 31 de enero
De 18:00 a 20:00 h.
Informes e inscripciones:
División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía
Edificio de la Unidad de Posgrado 1er. piso
Tel. 550 54 82

Taller de periodismo



Mtro. José Pichel
Inscripciones: Miércoles de 18:00 a 20:00 h.
OFICINA DEL DEPTO. DE TALLERES, CONFERENCIAS Y PUBLICACIONES ESTUDIANTILES (Centro Cultural Universitario)

Maestría en arquitectura-investigación y docencia

(Áreas de arquitectura y urbanismo)
Curso introductorio
Del 3 de febrero al 16 de abril
Solicitudes: hasta el 31 de enero
FACULTAD DE ARQUITECTURA
División de Estudios de Posgrado
Mayores informes: Coordinación de la Maestría (plantel a las 10 de la mañana)
Carlos Lazo, tel.: 550 66-64 y 550 52-15 exts. 3512 y 3505.

España hacia la modernidad; la expulsión de los judíos y el descubrimiento de América

Los días: 30 de enero, 3, 4, 6, 7, 10 y 11 de febrero
De 12:00 a 14:00 h.
Dr. Haim Benari, Universidad Hebrea de Jerusalén
ENEP ACATLAN
Informes e inscripciones:
Departamento de Educación Continua
Centro de Información y Documentación
Tels.: 373 23 96, 373 23 18 y 373 24 95
Ext. 220

CONFERENCIAS

Coloquio: Infecciones respiratorias agudas

AUDITORIO PRINCIPAL DE LA FACULTAD DE MEDICINA - Los días 29 y 30 de enero
Mayores informes: Subdivisión de Investigación Clínica de la Fac. de Medicina, Tels. 550-52-15 Ext. 2150 y 550-57-36

II Simposio Nacional de polímeros Desarrollo de tecnología

UNIDAD DE SEMINARIOS DR. IGNACIO CHAVEZ Vivero Alto, Jardín Botánico 27, 28 y 29 de enero
Inscripciones: el día del evento
Mayores informes: 548-69-22 y 548-64-66

Mes de gastroenterología

Dr. Luis Martín Abreu
AUDITORIO DR. ABRAHAM AYALA GONZALEZ (Hospital General de México, S.S.)
3 al 28 de febrero
De lunes a viernes de 14:00 a 16:00 h.
Mayores informes: Facultad de Medicina, Secretaría de Enseñanza Clínica, Edificio B, 3er. piso, Tel. 550-52-15 Ext. 2161

1985, parateguas o coyuntura (Balance de un año difícil en la historia de México)

El sísmo y sus consecuencias

ENEP ACATLAN
Auditorio II
Lunes 27/10:00 h.

El endeudamiento externo en América Latina

AULA MAGNA JACINTO PALLARES
Facultad de Derecho
Del 27 al 31 de enero/19:00 h.
Mayores informes al tel. 550 52-15 exts. 3468 y 2509.

Taller de redacción

Maestra Lourdes Romero
Del 28 de enero al 6 de marzo
Martes y jueves de 18:00 a 21:00 h.
Informes e inscripciones:
Departamento de Educación Continua, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Manuel López Costilla No. 1548, Col. del Valle Tels.: 524-30-01, 524-31-01 y 524-31-61.

Semana de los materiales dentales

FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Aula 4
Los días 27, 28, 29, 30 y 31 de enero de 12:30 a 15:00 h.
Mayores informes: al tel. 550 52-15 ext. 2246



CONVOCATORIAS



La Dirección General de Difusión Cultural, Dirección de Actividades Teatrales y el Centro Universitario de Teatro, convocan a inscripciones para formar la generación 1986/1988 de los cursos profesionales de:

Actuación y Dirección

Requisitos:
1) Currículum vitae
2) Copia fotostática o constancia de estudios de bachillerato o equivalente
3) Experiencia teatral previa
4) Certificado médico que declare que el interesado puede someterse a un entrenamiento físico intenso
5) Cuatro fotografías tamaño infantil y un estudio fotográfico, consistente en tres fotos tamaño 8x11

La presentación de documentos deberá hacerse de las 16:00 a las 19:00 h. de lunes a viernes
Mayores informes: Centro Universitario de Teatro (Centro Cultural Universitario) atrás de la Sala de Conciertos Nezahualcoyotl, Tel. 655-13-44 Ext. 7050

extensión académica

CURSOS

Taller de lectura



Ponente: Antonio Carreño Gallo
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
(Camino al Ajusco km 0.700, junto a IIMEVISION)
Miércoles y jueves
Del 29 de enero al 30 de abril/12:30 a 14:00 h.
Informes e inscripciones en el Área de Extensión Universitaria al Tel. 652-33-99 Ext. 1326
Se otorgará constancia

Computación I



Ponente: Patricia Alvarado Ruiz
ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL (Circuito Exterior, Ciudad Universitaria)
Del 28 de enero al 7 de marzo/11:00 a 13:00 h.
Informes e inscripciones en la Sección de Extensión Académica y Difusión Cultural al Tel. 550-19-57
Se otorgará constancia